



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

 @UNAMGacetaDig
 @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
9 de marzo de 2023
Número 5,368
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

#19M
Sin nosotras
Y ustedes,
HOMBRES,
¿cómo traicionan
al PATRIARCADO?

[Balazo]

[Cabeza principal]

Sumario..

CRÉDITO NOTA

orem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor. Aenean massa.



HASTA
00

[concepto xcxcxc]

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget

00 MIL

[concepto xcxcxc] Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor. Aenean massa.

MÁS DE

000

[concepto xcxcxc]

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

CIGU

El 8 de marzo de 2017, organizaciones feministas de más de 50 naciones que luchan por los derechos de las mujeres convocaron a un paro internacional de mujeres. Bajo el lema #NosotrasParamos y #NiUnaMenos, protestaron por las distintas formas de violencia que viven las mujeres, desde el espacio más íntimo y personal, pasando por los laborales, las escuelas, las instituciones y la calle, así como para exigir igualdad de condiciones en todos los aspectos de sus vidas.

Esa iniciativa tuvo una amplia respuesta, mujeres de todo el mundo pararon actividades y protestaron contra la violencia machista. En 2020, justo unos días antes de que iniciara el confinamiento por la pandemia de la Covid-19, en México, organizaciones feministas convocaron a un paro nacional para el lunes 9 de marzo. El hecho de que las mujeres pararan justo un día después de que inundaran las calles con marchas multitudinarias de reconocimiento y protesta, fue una gran demostración que nos permitió contrastar la presencia en las vialidades de miles de mujeres con su ausencia al día siguiente.

Así es como surge el 9M en México, con la consigna #UnDíaSinNosotras. Hoy, como en los tres años anteriores, muchas mujeres dejarán de participar en diversas actividades; esto implicará un paro total en el ámbito del trabajo remunerado, pero también, y esto es muy importante, suspender su participación en las labores domésticas y de cuidados que tradicionalmente se les han asignado. Un papel que tiene poco reconocimiento y se tiende a deslegitimar, aun cuando, como lo han señalado pensadoras feministas como Silvia Federici, estas labores reproductivas y de cuidados están en la base de la sostenibilidad de la vida.

Propósito

¿Cuál es el objetivo del paro? Hacer visible el papel fundamental e imprescindible que tienen las mujeres en todas las esferas de la actividad humana, tanto el trabajo que realizamos en nuestros espacios laborales, como aquel vinculado con el cuidado de las infancias, personas mayores o enfermas, y protestar también por la persistente discriminación y violencia que sufren las adolescentes y niñas. Se trata de una fecha en la que los hombres podemos renovar nuestro compromiso individual y colectivo

El 9M se trata de hacer visibles los aportes que las mujeres hacen a la sociedad en general y a nuestra Universidad en particular



Un día sin nosotras. Y ustedes, hombres, ¿qué van a hacer?

con la lucha por la justicia y la igualdad y con las transformaciones que debemos impulsar, conjuntamente, para construir una universidad y una sociedad igualitaria, incluyente y libre de violencias.

Desde 2020, la UNAM ha apoyado e impulsado esta iniciativa por medio de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU). En este 2023 nuevamente se exhorta a las distintas entidades y dependencias a que reconozcan la lucha de las universitarias y de las mujeres de nuestro país, respetando la libre expresión y organización de quienes decidan de manera voluntaria, libre y personal, participar en el paro de actividades del 9M sin que esta elección tenga repercusiones académicas o laborales (*Gaceta UNAM*, N° 5367).

Para que el 9M tenga pleno sentido, es importante recordar que no se trata de un día de asueto para nosotros los hombres, sino de una forma de hacer visibles los aportes que las mujeres hacen a la sociedad en general y a nuestra Universidad en particular. Con el paro del 9M las mujeres muestran el impacto que traería a la economía y al desarrollo de la vida misma que la sociedad se quede un día sin su fuerza de trabajo remunerado y no remunerado.

Oportunidad

Recuperando la experiencia de los años anteriores, el paro de las mujeres debe ser una oportunidad para los hombres de crear un espacio para la reflexión personal y colectiva entre estudiantes, académicos y



Claves para traicionar al patriarcado...

Los hombres, para traicionar el patriarcado, podemos entregarnos a la ternura, ser más amorosos, estar en mayor conexión con lo que sentimos y con las necesidades de otras personas y con ese deseo de no estar solos.

Darío Camacho, Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM

No permitir que la demás gente o personas de nuestro círculo más cercano empiecen a criticarnos. Simplemente, todas, todos, todes tenemos diferentes cuerpos y con eso somos perfectos, nadie más tiene derecho a vulnerarnos.

Aranzazu Belmont, Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM

Para renunciar al patriarcado, los hombres tenemos que dejar de compartir contenido sexual en grupos de WhatsApp, Telegram y todos estos espacios donde se vulnera a las mujeres.

Óscar Godínez, Programa Integral para el Trabajo con Hombres

La protesta es por las distintas formas de violencia que hay desde el espacio más íntimo y personal, pasando por los laborales, las escuelas, las instituciones y la calle, así como para exigir igualdad de condiciones en todos los aspectos de la vida

Tomemos en serio la protesta para reflexionar acerca de lo que podemos hacer para promover la igualdad sustantiva de género en los entornos de trabajo y de aprendizaje de nuestra universidad.

Recordemos que el 8 de marzo es un día de lucha en el que las mujeres conmemoran los logros alcanzados por sus derechos y el reclamo de los que aún no son reconocidos; no es un día para felicitarlas o de celebración.

Respetemos la decisión de las mujeres de no asistir al trabajo, a las aulas, o participar en las actividades de cuidados. Tengamos presente que es un ejercicio de su derecho de expresión y de manifestación.

Asistamos a nuestros espacios de trabajo para que las tareas sustantivas de la universidad se cumplan a cabalidad como acción solidaria y corresponsable con la comunidad en su conjunto, pero no sustituyamos sus funciones.

La acción que yo tomo para traicionar al patriarcado es teniendo amigas, cuidándonos, y también tejiendo redes entre mujeres. Y, al mismo tiempo, sanando las relaciones que tengo con las mujeres en mi vida: con mi mamá, mis hermanas, mis primas, mis tías y todas las mujeres con las que convivo día a día.

Rut Ruiz, Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM

Para traicionar al patriarcado deberíamos reconocer que una paternidad amorosa es un derecho y habría que ejercerlo, mostrar que también los papás podemos llorar, enfermarnos, podemos cuidar a los hijos.

Víctor Hugo Anaya, Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM

Tenemos que renunciar a las violencias, romper esos discursos hegemónicos que no hacen más que dañarnos y de manera desfavorable matarnos.

Julio César Valencia, Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM

Los hombres pueden participar en el movimiento feminista en su cotidianidad; primero, adquiriendo la responsabilidad de los cuidados, también cuestionando sus propias prácticas y a sus amigos.

Ángeles Blas, Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM

trabajadores de nuestra Universidad que nos veremos sobrerrepresentados ese día. Este día es una buena ocasión para preguntarnos qué relación tienen acciones de protesta como el 8M y el 9M con nosotros, cuáles son las desigualdades de género que viven las universitarias y las mujeres en general, cómo podemos los hombres contribuir a erradicar esas desigualdades y cómo acompañamos estas acciones.

Tenemos que tomar con seriedad el 8 y el 9 de marzo, siendo corresponsables con el trabajo universitario mediante la reflexión en torno a lo que podemos hacer para generar espacios laborales y académicos libres de violencia de género, desigualdad y discriminación. El problema de la desigualdad y la violencia de género es complejo, pero no cabe duda de que podemos contribuir a transformarlo.

Entonces, ¿qué podemos hacer los universitarios este 9M? No invisibilicemos ni tratemos de protagonizar o minimizar una fecha que se ha vuelto un hito en la exigencia de derechos de las mujeres y que hace patente la desigualdad y la violencia que ellas viven en diversos espacios como la universidad, el trabajo, los hogares y las calles.

Reflexionemos sobre el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados, reconozcamos su valor y hagámonos cargo de estas tareas, no sólo el 9M sino de manera regular.

Propiciemos el diálogo con otros universitarios, generando espacios de reflexión sobre lo que podemos hacer como hombres para promover la igualdad de género y la no violencia en nuestra Universidad.

Necesitamos pensar en soluciones colectivas, institucionales y comunitarias, ante la violencia contra las mujeres que sigue azotando a nuestra nación, ante las múltiples brechas de género que continúan impidiendo que las mujeres sean reconocidas en las esferas intelectual, política, laboral, doméstica, educativa y de cuidados. La situación actual nos lo exige. El 9M es una oportunidad más para que lo hagamos conjuntamente. Te invitamos a participar, desde tu lugar y condición, a seguir trabajando por estas transformaciones tan necesarias. Conoce más recomendaciones en esta dirección: https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/hombres-en-el-8-de-marzo/?portfolioCats=118

Comparte y dialoga con otros universitarios sobre el tema. *g*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La formación de una ingeniera arranca desde la niñez. “Hay pocas mujeres con cargos importantes de liderazgo en este ámbito porque desde el inicio somos pocas en relación a la cantidad de varones, ¿por qué?, por dos factores: uno asociado a la vida personal de las mujeres, que incluye su seno familiar, amigos; y el otro por su entorno que arranca desde la escuela y luego sigue con lo laboral”.

Así lo explicó, la investigadora Rosa María Ramírez Zamora, que desde el 2020 se convirtió en la primera directora del Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM.

“Desde pequeñas y en casa hay falsas creencias: creen que la mujer está para ser cuidadora y que no debe arriesgarse a nada más porque no tiene las características intelectuales ni físicas para poder afrontar otro tipo de trabajos”, describió.

Los trabajos de los hombres incluyen cuestiones de competencia. Miran a la mujer desde el seno familiar muy débil y lo modelan así: para niños, carros, canicas, bicicletas, eso incluye competencia, los preparan para ser contendientes, y a las niñas al cuidado, a la asistencia.

Situación que antes estaba más acentuada

Al encabezar la mesa redonda “Ingeniera hoy: retos logros y oportunidades”, convocada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Química (FQ) en la Explanada Central de dicha instancia, Ramírez Zamora reconoció que esa situación era más acentuada antes, les decían a las niñas: ¡no, te vas a caer!, ¡te vas a lastimar!, creando pensamientos falsos para que no desarrollen sus capacidades, “si hay inhibición no podemos facultarlas, y desde pequeñas empieza eso”.

Tenemos que fomentar ese pensamiento de que debemos competir, pero sanamente y no tratar de demostrar que somos mejores. “Con 67 años de existencia el II sigue teniendo 20 por ciento de mujeres, y 31 por ciento de Técnicas Académicas, pero no hemos logrado aumentarlo”, apuntó.



- Hay pocas mujeres con cargos importantes de liderazgo en este ámbito.

Importante, recibir el apoyo de otras mujeres

La formación de una ingeniera inicia desde niña

Se debe fomentar y facultar sus capacidades y características de competencia sin inhibición desde el seno familiar y la educación básica, consideró Rosa María Ramírez Zamora, directora del II

¡Nunca tengan miedo!

La mesa fue moderada por Aída Gutiérrez Alexandre, jefa del Departamento de Ingeniería Química de la FQ, quien expuso que una de cuatro mujeres en México abandonan la ingeniería después de los 30 años de edad, por 1 de cada 10 varones.

También estuvo Liliana Romero Reséndiz, profesora-investigadora del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la FQ, quien ofreció un mensaje a aquellas niñas y adolescentes que desean dedicarse a la ingeniería:

“Nunca tengan miedo, y si este persiste, pues háganlo con miedo, ¡pero háganlo!”. La universitaria, quien realizó su posdoctorado en China y otros estudios de posgrado en España, aseguró que respecto a la brecha de género no hay una gran diferencia entre los mencionados países y el nues-

tro, por lo que “hablamos de un fenómeno realmente global que hay que combatir”.

Para Diana Iruretagoyena Ferrer, académica del Departamento de Ingeniería Química de la FQ y doctora por el Imperial College London de Reino Unido, es muy importante recibir el apoyo de ingenieros profesionistas, pero lo es aún más de las propias mujeres, desde el nivel básico, hasta el superior.

Finalmente, Sesandary Catalán Godínez, egresada de la FQ, quien labora en el Grupo Vasconia en el área de rollos de aluminio para diferentes aplicaciones, hizo un llamado a aquellas estudiantes y aspirantes a ingenieras para que confíen en los conocimientos adquiridos no sólo en la Universidad Nacional, sino en su vida profesional, cotidiana y equilibrar ello con su vida familiar. *g*

Eventos en la Escuela Nacional de Lenguas y la Facultad de Medicina

Poetas griegas y brecha salarial

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS/
MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), por medio de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), inició la conmemoración del 8M #CerramoslasBrechas con la evocación a cuatro poetisas griegas a cargo de Natalia Moreleón Guizar, precursora de la enseñanza del griego moderno en la UNAM.

Durante la inauguración de las jornadas –que incluyen charlas, actividades lúdicas y culturales, a partir de hoy y hasta el 10 de marzo– la directora de esa entidad académica, María del Carmen Contijoch Escontria, expresó:

“Por parte de la ONU recibimos la propuesta de que precisamente se trabajara por un mundo digital, con inclusión, innovación para la tecnología e igualdad de género”, razón por la cual la CInIG dedica las jornadas “Las mujeres entre mundos digitales y presenciales” a dichos ámbitos, y es el lema que elegimos. Empezamos con una reflexión de las poetisas de la época griega que no tenían tecnología, pero que se constituyeron en mujeres trascendentales.

Aportaciones literarias y culturales

Moreleón Guizar, académica del Departamento de Ruso, Lenguas Asiáticas y Griego Moderno de la ENALLT, presentó a cuatro poetisas helénicas de diversas épocas para ilustrar sus aportaciones a la vida literaria y cultural del mundo.

Se refirió a Safo de Lesbos (630-610 a. C.), quien desarrolló su obra en un contexto donde ellas no podían ir a la escuela. Desde niña convenció a su padre para que se lo permitiera, fue la única en su grupo. Después, formó una escuela propia para que las jóvenes aprendieran a leer, escribir y apreciaran la poesía. La denominó la Casa de las Musas.

“Al ejercer su oficio poético y dedicarle escritos a las propias estudiantes, desde ahí (hace más de 2,650 años) se satanizó el nombre de la isla de Lesbos (lesbiana) a través de toda la historia, porque los habitantes en la actualidad no dicen ‘yo soy lesbio, y ella lesbia’ (gentilicio), sino soy mitilene, gentilicio del puerto, capital de la isla de Lesbos, Grecia”, dijo.

La egresada de la licenciatura y de la maestría en Letras Clásicas de la Facultad



de Filosofía y Letras, así como recipientaria de la primera beca que otorgó el gobierno de Grecia para hacer estudios de posgrado en la Universidad Capodistria de Atenas, dio lectura a *La Oda a Afrodita* en la que Safo pidió ayuda a Afrodita (una de las 12 deidades del Olimpo) para que la ayudara en sus problemas amorosos.

Moreleón Guizar, quien recibió en 2002 de la Prefectura de Atenas el título de Embajadora del Helenismo, destacó también

la labor protagónica y literaria de María Polydouri (1902-1930), Kiki Dimulá (1931-2020) y Katerina Anghelaki-Rooke (1939-2020).

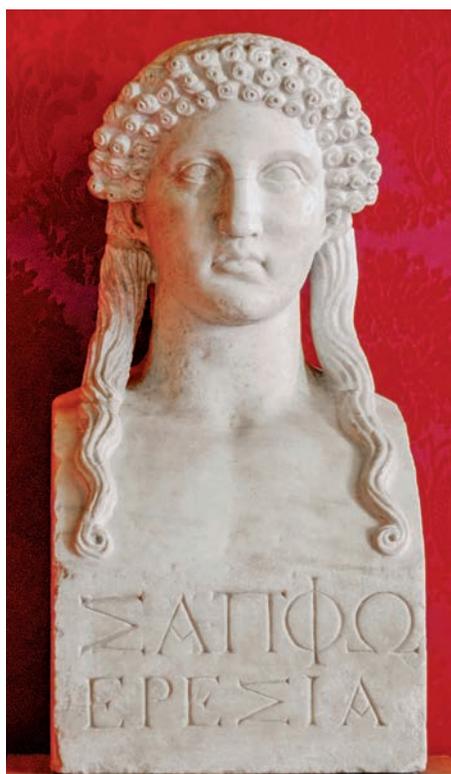
En el sector salud

Al participar en el Seminario Permanente de Género en Salud. Avances y retos de las mujeres en las ciencias médicas, realizado a distancia, la académica de la Facultad de Medicina (FM) y presidenta del Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM, Elia Martha Pérez Armendariz, manifestó que a pesar de la feminización de la matrícula en la licenciatura en Medicina en México ellas son menos contratadas que los varones en el sector salud y en la academia en general.

La también titular del Laboratorio de Sinapsis Eléctricas de la FM señaló que según el Grupo que preside hay estudios internacionales los cuales indican que a nivel global las médicas perciben salarios menores a los de sus pares varones; es decir, persiste una brecha salarial importante, además de ser menos contratadas.

Como agrupación interdisciplinaria, abundó, el Grupo tiene como fin impulsar la creación de políticas científicas con perspectiva de género para fortalecer la estructura científica nacional.

Sobre los avances, se observa mayor presencia de ellas en cargos de decisión de la FM: 50 por ciento de los departamentos del área de investigación preclínica lo ocupan académicas y, por primera vez, la División de Estudios de Posgrado es dirigida por una mujer, concluyó. g



● Safo de Lesbos.

Economía feminista y solidaria en el CIEG

SANDRA RAMÍREZ

En el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, mañana se presentará el conversatorio “Tejiendo redes para sostener la vida: proyectos autogestivos de mujeres”, en el que se reconocerá el trabajo autónomo de diversas colectivas dedicadas al arte, la comunicación, la alimentación y la cultura.

Como parte de su proyecto de estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), la doctora Carla Carpio presentará esta conversación con Vendaval cooperativa panadera, Hijas de la Luna, Talachas girl y Mercadita Vassincelos, proyectos de venta de productos y servicios autogestivos conformados por mujeres, y la moderación de Andrea Rodríguez.

Estrategias para generar ingresos

El objetivo del evento, cuenta Carla Carpio, es dar a conocer las estrategias de las mujeres para generar ingresos y crear redes de apoyo. Estas colectivas y proyectos se consolidaron a partir de la pandemia por la Covid-19, que generó una crisis económica y laboral que afectó, principalmente, a las mujeres. En 2021, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística señaló que 7 de cada 10 personas desempleadas a raíz de la pandemia fueron mujeres.

Además de su propuesta contra la violencia económica y las pocas oportunidades para acceder al mundo laboral, la importancia de estas organizaciones autogestivas, señala Carpio, es que se consolidan como espacios de protesta feminista. En ellos, además de producir, crear y comercializar productos y servicios, promueven el activismo.

Mañana se realizará un conversatorio acerca de proyectos autogestivos; en él se reconocerá el trabajo autónomo de diversas colectivas dedicadas al arte, la comunicación, la alimentación y la cultura

“Muchas de ellas provienen de un activismo previo y continuaron, promovieron y formaron otro tipo de espacios, no solamente para la venta que es lo que se plantean como protesta contra la violencia económica a partir de la venta para la subsistencia, también han configurado una forma de subsistencia más allá de obtener o no recursos.”

Esos espacios se han configurado como lugares de apoyo y seguridad para las mujeres. Inicialmente, las colectivas se reunieron en espacios públicos como el Sistema de Transporte Colectivo Metro de Ciudad de México para conformar sus mercaditas, pero pronto fueron reprimidas y hostigadas por elementos de seguridad. Entonces, buscaron otros sitios afuera de parques y plazas; en ellos han hecho comunidad y redes de apoyo en contra de la violencia policial.

Las mujeres en dichos lugares, destaca Carpio, promueven la autogestión no sólo en la elaboración de productos, sino también como un modo de vida en el que buscan la autonomía del Estado a partir del autogobierno. Estas colectivas han destacado que si bien trabajan mediante la colectividad y la autonomía ambos procesos no son sencillos y también implican saltar una serie de violencias dentro y fuera de su organización.

Mercadita Vassincelos, espacio de mujeres que producen cua-



dernos, productos de higiene y ropa; Talachas Girl, de servicios de remodelación, construcción y diseño de interiores; Vendaval, cooperativa panadera, espacio de producción y venta de pan, e Hijas de la Luna, colectiva gráfica, se presentarán para conversar y dar una muestra de sus trabajos en el Auditorio Mario de la Cueva (piso 14 de la Torre II de Humanidades en Ciudad Universitaria). *g*

Lograron consolidarse a partir de la pandemia por la Covid-19

RENÉ A. ORTEGA MINAKATA, INSTITUTO DE RADIOASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Estas cuatro científicas de la UNAM contribuyeron para la consolidación de la astronomía en México. Hoy ya no están presentes, pero su legado permanece.

Paris Pishmish

Fue la primera astrónoma profesional en México. Migrante turca de origen armenio, fue la primera mujer en obtener un doctorado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Estambul, Turquía. Trabajó por más de 50 años en el Instituto de Astronomía (IA) de la Universidad Nacional, donde estudió galaxias, nebulosas y cúmulos estelares. Fue maestra y formadora de la primera generación de astrónomas y astrónomos profesionales en México, dejando un legado de más de 100 personas que siguen trabajando en astronomía. Falleció en 1999 a los 88 años de edad, y el auditorio principal del IA en Ciudad Universitaria (CU) lleva su nombre.

Yolanda Gómez Castellanos

Una de las fundadoras del Centro (hoy Instituto) de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) en la UNAM, campus Morelia. Estudió las nubes de gas de estrellas jóvenes y viejas. Entre sus resultados destaca la primera detección de vapor de agua alrededor de una estrella vieja. Incansable divulgadora de la ciencia, fue imprescindible para la organización del Año Internacional de la Astronomía en México en 2009. Cálida y alegre, recibió varios reconocimientos por su labor de

Cuatro científicas que contribuyeron a consolidar la astronomía

divulgación. Falleció en 2012 a los 50 años de edad, y el Paseo de las Ciencias de la Universidad Nacional, campus Morelia, lleva su nombre.

Paola D'Alessio Vessuri

Nacida en Oxford, Inglaterra, estudió la maestría y doctorado en el IA. Fue también una de las fundadoras del IRyA donde estudió los discos que se forman alrededor de las estrellas nuevas, tema del que era considerada una experta a nivel mundial. Publicó 100 artículos de investigación que aún reciben citas, obteniendo varios premios por sus trabajos de investigación. Murió en 2013 a los 49 años de edad.

Bárbara Pichardo Silva

De un carisma inigualable, también estudió la maestría y doctorado en el IA; posteriormente trabajó en dicho Instituto analizando la dinámica del gas y las estrellas en nuestra galaxia. Su modelo de los brazos espirales de la Vía Láctea ha sido ampliamente utilizado en el orbe. Contagiaba su alegría desbordante a sus estudiantes y también en proyectos de divulgación de alto impacto como la Noche

de las Estrellas o Pequeños Cosmonautas. Falleció en 2019 a los 49 años de edad, y un aula del IA en CU lleva su nombre. *g*

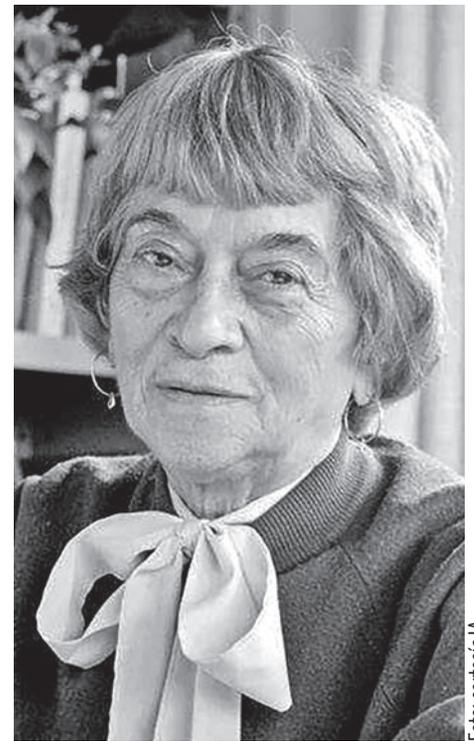


Foto: cortesía IA.

● Paris Pishmish.



Foto: cortesía IA.

● Bárbara Pichardo Silva.



Foto: cortesía IRyA.

● Paola D'Alessio Vessuri.



Foto: cortesía IRyA.

● Yolanda Gómez Castellanos.

El objetivo es que pueda aplicarse en todas las entidades y niveles de gobierno

Ley Malena, en búsqueda de un castigo para los agresores con ácido

PERLA CHÁVEZ

Hasta marzo de 2023, 39 mujeres sufrieron ataques con ácido. Se pudieron contar gracias a que las víctimas denunciaron; pero también hay otro tipo de agresiones similares: en 2022 se registraron 105 casos, pero con otras sustancias corrosivas, de los cuales únicamente se interpusieron 28 denuncias ante el Ministerio Público, según datos de la Fundación Carmen Sánchez.

Ante estos hechos, víctimas y activistas crearon iniciativas como la Ley Malena, que lleva el nombre en honor a María Elena Ríos, la saxofonista que fue víctima de un ataque con ácido en 2019 en Oaxaca.

Dicha propuesta comenzó a planearse desde finales de 2022, con la intención de tipificar esos hechos y de que se tenga un castigo justo para los perpetradores de los ataques; en enero de este año la diputada local de Ciudad de México por Morena, Marcela Fuente, la presentó ante el Congreso de la Unión.

En este sentido, el pasado 2 de marzo fue un día histórico, pues el pleno del Congreso de Puebla aprobó la Ley Malena en la entidad; así, los ataques con ácido se tipificarán como feminicidio en tentativa y las penas van de 26 a 40 años. Este hecho fue celebrado por víctimas y activistas, quienes han declarado que esta lucha está centrada en las futuras sobrevivientes de estos ataques.

La Ley Malena se está promoviendo para castigar, de forma específica, la violencia ácida, de esta manera lo quieren plantear en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La idea es que siendo una ley general pueda aplicarse en todas las entidades y niveles de gobierno. Así, se tendría una regulación en la que estarían previstos estos casos en todo el país, afirma Arturo Cossío Zazueta, director del Seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNAM.

“La iniciativa de la Ley Malena podría ayudar a reducir la impunidad, porque habría una norma más específica; sin embargo, también es necesario que haya medidas preventivas que puedan ayudar”, añade.

Por su parte, Rosalba Cruz, abogada de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, afirma que es importante

El pasado 2 de marzo el pleno del Congreso de Puebla la aprobó en la entidad; así, los ataques se tipificarán como feminicidio en tentativa y las penas van de 26 a 40 años



- También es necesario que haya medidas preventivas que puedan ayudar.

la iniciativa de la Ley Malena porque el ejercicio de la violencia machista, que trae consigo la misoginia y el odio hacia las mujeres, se ha ido sofisticando.

La maestra recalca que los ataques con ácido ponen en riesgo la integridad corporal y la salud psicoemocional de las víctimas, porque “estas agresiones deforman y provocan afectaciones como: traumas psicológicos graves, alteraciones en los órganos y la pérdida de la funcionalidad anatómica”.

Estos ataques por sí mismos, prosiguió, “se consideran una forma extrema de violencia; por eso lo necesario para que sea posible acreditarlos a nivel probatorio en un proceso penal, y que además haya una sanción, es que haya un tipo penal específico de lesiones cometidas con ácidos o con otras sustancias corrosivas, y que esté motivada por razones de género”, concluye.

El caso de María Elena, la saxofonista

“A mí me quisieron matar y sobreviví de milagro”, así describe María Elena Ríos lo que vivió en septiembre de 2019 en Oaxaca, cuando sufrió un ataque con ácido.

La joven de 29 años es originaria de Santo Domingo Tonalá, Oaxaca. Es estudiante de música en la UNAM y se dedica a hacer activismo para ayudar a otras mujeres que también sufren violencia.

Elena ha sufrido revictimización por parte de las autoridades, cuenta en entrevista y añade que la reinserción social ha sido su motivación ante esta agresión que le cambió la vida.

Violencia y negligencia

La joven relata que vivió negligencia en varios hospitales: “Era tanta la suciedad que mis injertos de piel se caían y se empezaban a pudrir”. Sin embargo, gracias a que su caso se difundió en medios de comunicación, las autoridades “se vieron obligadas a cumplir con lo que tenían que hacer desde un principio, apegados a la Ley General de Víctimas”.

María Elena dice que sólo de esta forma fue que la trasladaron al Centro Nacional de Rehabilitación de Ciudad de México, donde en una semana sus injertos de piel pegaron, luego de que estuvo en agonía por más de tres meses.

Las quemaduras afectaron la mayor parte de su cuerpo. “No hay palabras para describir lo que sentí. Es la violencia más extrema que le pueden ejecutar a una mujer. Mis cicatrices son de tercer grado: las quemaduras carcomieron parte de mis músculos y de mis nervios”.

A casi tres años y medio del hecho, la cuestión médica no ha cesado para la saxofonista oaxaqueña, pues ha tenido

que someterse a diversos tratamientos reconstructivos, procesos psicológicos, psiquiátricos y dermatológicos.

Sin embargo, desde junio de 2022 la joven no cuenta con tratamientos, ya que luego de que se manifestara de forma pacífica en la Guelaguetza, en Oaxaca, y más de 20 elementos policiacos la sacaran del evento, las autoridades decidieron suspenderle los medicamentos.

La saxofonista asegura que todo el tiempo está amenazada de muerte. “Aunque es muy cansado, es gracias a que me he mantenido en el ojo público que yo y mi familia estamos vivos”.

La activista sigue en la lucha por obtener justicia; sin embargo, considera que su caso ha sido obstaculizado, debido a las conexiones políticas que su atacante tiene.

Ha sufrido revictimización por parte de los jueces, de quienes recibe comentarios como: “es que tú vas a un facial”, refiriéndose a sus tratamientos. “Acudo a un tratamiento médico para mejorar la calidad de mi órgano más extenso, que es la piel; no es vanidad, es reconstruir mi cuerpo porque yo no nací así. Y, claro, que si a ti te echaran ácido y estás deforme de la cara, tienes la necesidad de recuperarte”.

La UNAM, reinserción y motivación

La saxofonista afirma que “la reinserción social me ha salvado; no es efectiva ni la dan, pero nosotras solitas somos quienes nos incluimos en la sociedad nuevamente. ¿Cómo? Pidiendo justicia, denunciando”.

Pese a que su situación es complicada por la revictimización que sufre, un proceso jurídico que es lento y las amenazas constantes, se encuentra entusiasmada de estudiar en la Facultad de Música de la UNAM.

“Lo que me ayuda mucho es seguir estudiando; para mí es una motivación. De eso a veces no se hace cargo el Estado, sobre cómo seguir adelante. Y son herramientas que yo he ido ‘arañando’, pero el hecho de estudiar me pone contenta.”

Reparación del daño

Asegura que se necesita una Ley General que tipifique las agresiones con ácido como femicidio o feminicidio en grado de tentativa, por lo que surgió la iniciativa de la Ley Malena, que se está discutiendo en el Congreso de Ciudad de México.

Dentro de los términos generales de esta propuesta se encuentra el garantizar la reparación del daño. Las instancias gubernamentales deben de dar el apoyo psiquiátrico, psicológico y físico, enfatiza.



Se pretende que en la capital del país a los atacantes se les imponga una pena de hasta 30 años de prisión; no obstante, si otros congresos adoptan la iniciativa, la condena podría elevarse de 35 a 40 años, de acuerdo con su Código Penal.

La Ley Malena considera no sólo los ataques con ácido, sino también otros agentes químicos; aunado a lo anterior, pretende que se proteja de igual forma a las mujeres transexuales.

Pese a que no se tiene una cifra oficial de cuántos casos de víctimas hay, *Gaceta UNAM* habló con Ximena Canseco, cofundadora de la Fundación Carmen Sánchez, quien afirma que hasta 2023 se tienen 39 casos registrados de ataques con ácido, en 6 de ellos las mujeres murieron. En la mitad de los casos los perpetradores fueron sus parejas o exparejas.

“Las víctimas son de entre 20 y 30 años, precarizadas, racializadas y con grado de escolaridad secundaria o preparatoria trunca, pero también hay casos de universitarias. Las principales entidades donde ocurren los ataques son Ciudad de México, Estado de México y Puebla”, comenta.

La fundación estima también la violencia química, que son los ataques que se hacen no sólo con ácido, sino también con sustancias corrosivas, irritantes, inflamables, etcétera. “Este registro contó un total de 105 mujeres víctimas de estas agresiones con este tipo de sustancias durante 2022”, finaliza. g

8M



Foto: Francisco Parrá.

DIANA SAAVEDRA

Durante la charla “Facilitadores del amor compasivo en pareja”, ofrecida en el marco del 50 aniversario de la Facultad de Psicología, Rozzana Sánchez Aragón, académica e investigadora de esta entidad universitaria, explicó que la naturaleza humana cuenta con fortalezas personales consideradas recursos o facilitadores que reconocemos como cualidades en las personas y que hacen posible que nos ajustemos, adaptemos y logremos el bienestar ya sea mutuo o personal.

Entre ellas está el amor compasivo que abarca todas las actitudes relacionadas con dar al otro desde nosotros; es una elección libre, un entendimiento preciso de las necesidades y sentimientos de la otra persona, que nos hace valorar al otro a un nivel fundamental, ser más abiertos, receptivos y tener un compromiso emocional con el otro.

Esto tiene como detonante “la empatía, que va a permitirle a alguien conectarse con el sentimiento y el sufrimiento de otros y poder inferir qué le sucede, para entonces ayudar y brindar confort. En consecuencia, la empatía será un precursor, pero no es lo mismo que el amor compasivo, sino que sólo ayuda a que esto funcione, así la compasión será más intensa cuando la persona que sufre es mucho más importante para nosotros”, precisó.

Se sabe, dijo, que en el contexto de la pareja, ambos tienen un vínculo cercano no parecido a ningún otro, ya que involucra la conexión y sincronización de vidas, en la pareja el amor compasivo es fundamental para la relación, pero ha sido ensombrecido por la atención que recibe el amor romántico.

Estudio de la Facultad de Psicología

El amor compasivo tiene como detonante la empatía

Esto se debe a que el amor compasivo implica un sentimiento basado en la generosidad y la ausencia de egoísmo, donde la pareja es valorada sin tomar en cuenta los costos para el yo, y proveyendo de un sentido de felicidad y realización a quien da.

La investigadora explicó que existe evidencia de que ayudar a las personas a desarrollar compasión por ellos mismos y por los otros puede aliviar significativamente una amplia gama de problemas de salud mental, pues este sentimiento asegura la conexión con los otros, mejora las funciones corporales y acelera la recuperación de la enfermedad.

Detalló que este resultado sugiere que una relación de más de 13 años implica continuidad y que la pareja ya ha experimentado altas y bajas, cuenta con el apoyo de sus familias y ha aprendido a no engancharse fácilmente en eventos desencadenadores de emoción, por lo que suele resolver los problemas de mejor manera.

La académica precisó que el amor compasivo se comprende gracias a fortalezas como la resiliencia, las estrategias

de regulación emocional, el optimismo y el bienestar subjetivo y si bien algunas han sido estudiadas en relación con el amor compasivo, hasta ahora no habían sido explorados todos estos valores en parejas mexicanas, ni todas las variables en una sola investigación.

Por ello, Sánchez Aragón y su equipo analizaron estos valores en 200 parejas heterosexuales de Ciudad México, de entre 18 y 64 años de edad, las cuales tenían entre cinco meses y 38 años unidas, y los resultados revelaron también que aquellas que tienen menos de 13 años de relación presentan más amor compasivo, y más actividades altruistas respecto a las que tienen más tiempo.

“Podemos confirmar que las fortalezas personales son aspectos facilitadores que contribuyen de manera significativa en el amor compasivo: hablamos aquí de su capacidad de resiliencia, su eficacia en el uso de las estrategias de regulación emocional, con mayor optimismo y un sentimiento de bienestar subjetivo”, detalló la experta en psicología social.

Agregó que también parece que dichas capacidades se relacionan más con el sacrificio, pero no con el apoyo cotidiano, a lo cual se suma el nivel educativo que también contribuye al enriquecimiento de esos recursos, ofreciendo herramientas cognitivas y emocionales entre mayor es el nivel de estudios.

Además, los expertos se preguntaron qué ocurre cuando se presenta un problema de salud, por lo que también se trabajó con 200 parejas en las que alguno de los miembros tiene diabetes; 200 donde alguno padece cardiopatía, y 200 en las que uno de los dos tiene cáncer.

Lo que se encontró es que quienes sienten más apoyo son los pacientes con cáncer, pero también son los más negativos, menos prósperos, además de tener menor satisfacción con la vida, en comparación con aquellos que tienen un problema cardiovascular o diabetes. *g*



Este sentimiento nos hace valorar y tener un compromiso emocional con el otro

DIANA SAAVEDRA

Una molécula capaz de proteger las neuronas y ayudar a las personas con párkinson o alzhéimer fue diseñada por Annia Galano Jiménez, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, trabajo en el que participa Juan Raúl Álvarez Idaboy, investigador de la Facultad de Química de la UNAM.

Al presentar su trabajo ante investigadores y estudiantes del Instituto de Física de la UNAM, como parte del Coloquio Jorge Flores Valdés, la química explicó que la molécula llamada dM38 fue diseñada con CADMA-Chem, un protocolo computacional basado en química, para el diseño de antioxidantes multifuncionales.

Galano Jiménez, quien es la líder del proyecto, recordó que de 1950 a 2020, la población mundial se triplicó, la esperanza de vida al nacer aumentó de 64.2 a 72.6 años y se espera que hacia el 2050 se llegue a los 77.1 años; lo cual “implica que la población envejece a paso acelerado. Sin embargo, el incremento en las expectativas de salud es mucho más lento y llegar a una vida longeva libre de enfermedades no es muy probable en el futuro cercano”.

Con la extensión de la vida, agregó, se registra la aparición de varios padecimientos crónico-degenerativos que afectan a más de la mitad de la población con 70 años o más, entre los que destacan párkinson, alzhéimer, huntington, esclerosis lateral amiotrófica, causados por lo que se conoce como estrés oxidativo que afecta a las neuronas.

El problema es que aún no existen tratamientos eficaces para lidiar con los síntomas de estas enfermedades, por ejemplo, los pacientes con párkinson deben tomar hasta siete diferentes medicamentos a lo largo del día, lo que hace difícil que lo sigan al pie de la letra.

Ante este problema, Galano Jiménez y su equipo —que ha trabajado desde hace tiempo en el desarrollo de programas de computación para el diseño de moléculas—, decidieron apostar por la creación de una capaz de ser multifuncional y ayudar en la protección neuronal tanto para las personas con párkinson como con alzhéimer.

El objetivo de los expertos es crear un fármaco de baja toxicidad, que sea fácil de producir, eficiente para llegar a su blanco objetivo (lípidos, ADN y proteínas) y que ofrezca neuroprotección, para lo cual utilizaron un programa de cómputo creado por la química de la UAM llamado Diseño de Antioxidantes Multifuncionales Asistido por Computadora, basado en propiedades químicas (CADMA-Chem, Computer-assis-

Se busca crear un fármaco de baja toxicidad

Diseñan molécula para ayudar a proteger neuronas ante párkinson o alzhéimer



• No hay tratamientos eficaces para lidiar con los síntomas de estos padecimientos.

Al prolongarse la vida, aparecen enfermedades crónico-degenerativas que afectan a más de la mitad de la población mayor de 70 años

ted Design of Multifunctional Antioxidants, based on chemical properties).

Adicionalmente utilizaron otros programas de cómputo y siguieron muy cuidadosamente las reglas internacionales para la creación de moléculas farmacológicas, pues su objetivo era pasar de la molécula en el sistema de cómputo a pruebas en animales.

Para el trabajo, publicado en octubre de 2022 en el *International Journal of Molecular Science*, los expertos crearon y revisaron más de 200 moléculas, de las cuales el derivado de melatonina llamado dM38 es el más prometedor para ayudar a proteger a la neurona, especialmente para alzhéimer y párkinson y tiene las propiedades esperadas para medicamentos orales. Adicionalmente, esta molécula previene el estrés oxidativo y repara lípidos, ADN y proteínas dañados por oxidación.

“Esto fue alguna vez un proyecto de frontera de la ciencia, que llegaba a las pruebas en animales, nosotros éramos la parte computacional, después intervenían los químicos sintéticos, hasta llegar a pruebas *in vivo*, pero primero vino la pandemia, cuando pedimos una extensión no nos la dieron y tuvimos que regresar prácticamente todo el dinero”, comentó.

Galano Jiménez precisó que ya no han vuelto a pedir apoyos, pero su equipo seguirá trabajando en la parte de cómputo y ciencia con o sin apoyo de Conacyt, aún es necesario hacer mejoras en el diseño de la molécula, no obstante considera que su diseño —utilizando protocolos de cómputo— muestra la eficacia de usar estas herramientas para la creación de futuros fármacos y espera que alguien interesado pueda fabricarla y hacer las pruebas físicas con el fármaco.

“Es deber de todo científico hacer que sus resultados sean de todos y para todos, porque estamos aquí para retribuirle a la sociedad los privilegios que nos ha dado al trabajar aquí. De hecho, nos han contactado industrias farmacéuticas y las hemos rechazado todas porque eso implicaría no hablar de la investigación”, sentenció la especialista. *g*

Foro organizado por la Facultad de Derecho y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

MIRTHA HERNÁNDEZ

México ha vivido distintas alternancias en el Poder Ejecutivo en este siglo y goza del más alto índice de alternancia en la representación política local. Preservar la estabilidad no impide renunciar a la posibilidad de cambiar y mejorar las instituciones ni que los poderes públicos modifiquen el marco legal, siempre y cuando lo hagan dentro de los más altos estándares constitucionales y democráticos, porque así lo exige el pacto social y político establecido en nuestra Carta Magna.

Así lo afirmó Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al inaugurar el Foro “Reflexiones en torno a la Justicia Electoral y la Reforma Electoral 2022-2023” realizado en conjunto con la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM.

En el Auditorio Jacinto Pallaes de esta entidad universitaria, el magistrado presidente rechazó adelantar juicios sobre la reforma electoral aprobada recientemente en el país, conocida como “plan B”, y que entró en vigor el viernes pasado, pues dijo que aún está en proceso de análisis. Pidió estar atentos a las resoluciones que ese órgano especializado en materia electoral tomará en los próximos días.

Aseveró que, en la reciente democracia en nuestra nación, las autoridades electorales han caminado de la mano con la ciudadanía y las instituciones se han convertido en verdaderos garantes del ejercicio del derecho ciudadano en materia electoral y de la democracia, garantizando que sólo la voluntad ciudadana sea la que designe a gobernantes y representantes. Subrayó que la sala superior del TEPJF ha proveído de certeza jurídica al sistema democrático y el resultado ha sido la estabilidad que todos y todas necesitamos.

Rodríguez Mondragón signó un convenio con el director de la FD de la UNAM, Raúl Contreras Bustamante, para que las dos instituciones colaboren en materia de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura jurídica y realicen actividades conjuntas que enriquezcan la ciencia jurídica.

Como testigos de la firma del convenio estuvieron los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, así como la directora de la Escue-



Deben ir juntas instituciones y ciudadanía

Válido modificar leyes electorales, si los cambios se apegan a estándares constitucionales

la Judicial Electoral del TEPJF, Gabriela Ruvalcaba García.

Previamente Contreras Bustamante indicó que en el ejercicio de la autonomía universitaria, durante dos días se llevarán a cabo diversas conferencias en las que se analizará un problema importante para el país, un momento trascendente para la democracia mexicana: diferentes especialistas darán sus opiniones, críticas y propuestas a la reciente reforma electoral tan controvertida.

“Ha sido señalada como una amenaza que puede hacer retroceder 46 años de transformaciones y construcción de instituciones democráticas. Esta Facultad, con el concurso de muchas instituciones académicas, fundó el Observatorio de los Órganos Constitucionales Autónomos que nos indica que esta reforma electoral denominada ‘plan B’ contiene disposiciones que contravienen a la Constitución y a diversos compromisos de carácter convencional”, sostuvo.

En su oportunidad, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello aseguró que el Foro reivindica a la UNAM y a la FD como un espacio de diálogo, reflexión y acompañamiento crítico en temas fundamentales para la nación.

Aseveró que las modificaciones a seis leyes, conocidas como “plan B”, “destazan al INE” y alertó que también afectan

a la justicia electoral y al TEPJF, pues introducen cambios a las facultades y funcionamientos de las dos instituciones y perjudican su estrecha vinculación, derivada del modelo electoral que la propia reforma trastoca.

Córdova Vianello comentó que ya se han interpuesto recursos contra dicha reforma y en los próximos días se presentará una controversia constitucional ante la SCJN. “En el INE tenemos la convicción de que esta reforma es anticonstitucional por donde se le vea; incluso, que representa una constelación de reformas que, muy probablemente, la colocarán como la más impugnada en nuestra historia, por sus inconstitucionalidades”, remarcó.

En tanto, la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena, explicó que las cuatro reformas electorales previas –1977, 1986, 1990 y 1993– han sido importantes para la transición democrática en el país, pues posibilitaron la pluralidad política en la nación para acceder a la representación y que los votos se contaran bien, con imparcialidad y apego a la ley.

La salud democrática, dijo, se sujeta a los cambios del marco normativo electoral y a que las reglas de acceso y representación estén en armonía con los derechos plasmados en la Constitución. g



“En la UNAM defendemos el derecho a pensar diferente”



Fotos: Benjamín Chaires.

Distingue esta casa de estudios a 83 destacadas académicas: se les honra por sus aportaciones a la enseñanza, la investigación, el arte, el conocimiento y la ciencia

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por sus aportaciones a la docencia, la investigación, al arte, al conocimiento y a la ciencia, 83 destacadas académicas de la UNAM recibieron el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de manos del rector Enrique Graue Wiechers.

En nombre de la Universidad Nacional, la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, expresó que Sor Juana se asoma en la mirada de cada una de las galardonadas: en sus historias, hallazgos,

descubrimientos y resultados científicos, pues en esta casa de estudios está su huella, se sigue su rastro, se le evoca “y nos maravillamos con su pensamiento hecho palabras”.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Valencia García también subrayó que en la Universidad Nacional “defendemos el derecho a pensar diferente y a esgrimir argumentos como tú lo hiciste, a debatir y a deliberar, a defender la autonomía de una institución que sólo en dicha condición puede garantizar nuestra propia libertad”.

“La Universidad ha sido nuestro convento, Juana; nuestro acicate intelectual, nuestra trinchera en la batalla de las ideas y casa común para coincidir en vocaciones, sensibilidades y pensamientos”

“La Universidad ha sido nuestro convento, Juana; nuestro acicate intelectual, nuestra trinchera en la batalla de las ideas y casa común para coincidir en vocaciones, sensibilidades y pensamientos. Y debemos luchar porque así lo sea siempre. Se nos ha revelado el conocimiento, el arte, la ciencia y se nos ha dado el don de reproducir y de transmitir lo sabido con la única condición de que demos crédito, públicamente, a las ideas de los otros”, afirmó al dar lectura a su discurso, a modo de carta dirigida a la Décima Musa.

La magia del tiempo condensado, dijo la académica, permite traer aquí a nuestras ancestras, a quienes no pudieron ir a la Universidad, o la abandonaron, a quienes sólo lograron estudiar y hacer ciencia disfrazadas como hombres. “A quienes, como tú, encontraron en el

encierro la posibilidad de escribir poemas y obras magníficas, de decir su palabra. Hoy estamos aquí gracias a ti y a ellas. Nunca lo olvidemos. Caminemos erguidas, como lo hizo nuestra ancestra, la *Australopithecus afarensis* bautizada como Lucy. Nunca más agachemos la cabeza, ni la mirada”, remarcó.

Valencia García además reconoció la lucha que las mujeres jóvenes han dado en los últimos años y quienes en días como hoy 8 de marzo inundan las calles como olas verdes o ríos violetas, para señalar que, sin razón, se les discrimina, violenta, daña y mata. “En las calles, infinitas mujeres gritamos: ¡Ya basta! ¡Ni una más! ¡Si nos tocan a una, respondemos todas! En este día, o en otro cercano, nos confinamos, como tú lo hiciste, para hacer notar nuestra presencia, por simple omisión”.

Contra la impunidad

En representación de las galardonadas, la historiadora Patricia Galeana Herrera agradeció la distinción a las universitarias, que reconoce su trabajo para suprimir la desigualdad de género y, acotó, aún persisten desigualdades.

Por ejemplo, en el plano salarial se mantiene una brecha de un mínimo de 12 por ciento, y sigue la lucha por decidir sobre su cuerpo, por la despenalización del aborto, por el fin del acoso sexual, de la violencia y los feminicidios.

“En nuestro país, de acuerdo con cifras oficiales, el año pasado, 3,754 mujeres fueron asesinadas y sólo el 23 por ciento se investigan como feminicidios. Se asesinan a 11 mujeres a diario y sólo se investigan 3 casos. Se abren carpetas de investigación que rara vez se cierran, prevalece la impunidad.”

Durante la pandemia, la violencia aumentó exponencialmente y no ha cesado. Además, se deben sumar los casos de desaparecidas y víctimas de trata, abundó.

La también fundadora y directora del Museo de la Mujer –primero en México y único en América Latina, en el cual se realiza una revisión histórica con perspectiva de género– señaló que es importante continuar trabajando para generar una nueva cultura de paz e igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Y citó al filósofo italiano Norberto Bobbio, quien afirmó que “el mejor termómetro para medir el grado de



● Guadalupe Valencia.

civilización de los pueblos es ver la situación de sus mujeres”.

En la ceremonia estuvieron las integrantes de la Junta de Gobierno: Ana Rosa Barahona Echeverría, Elena Centeno García, Patricia Elena Clark Peralta, Marcia Hiriart Urdanivia, Rocío Jáuregui Renaud y Gina Zabludovsky Kuper.

También, la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dávila Aranda; las coordinadoras de Difusión Cultural y para la Igualdad de Género, Rosa Beltrán Álvarez y Tamara Martínez Ruíz, respectivamente; y la presidenta de la

“ En nuestro país, de acuerdo con cifras oficiales, el año pasado 3,754 mujeres fueron asesinadas y sólo el 23 por ciento se investigan como feminicidios ”



● Patricia Galeana.

Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario y directora del Instituto de Biología, Susana Aurora Magallón Puebla.

Además, las directoras de los institutos de Matemáticas; de Ciencias Aplicadas y Tecnología; de Investigaciones Jurídicas; y de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación: Hortensia Galeana Sánchez, María Herlinda Montiel Sánchez, Mónica González Contró y Gabriela de la Cruz Flores, respectivamente.

Asimismo, las titulares de las escuelas nacionales: Preparatoria; Ciencias de la Tierra; Enfermería y Obstetricia, y de Ciencias Forenses: María Dolores Valle Martínez, Beatriz Ortega Guerrero, Rosa Amarilis Zárate Grajales y Zoraida García Castillo, respectivamente. Además, la directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Marisa Belausteguigoitia Rius. *g*



CARTA A SOR JUANA DESDE LAS HUMANIDADES

Dra. Guadalupe Valencia García

Querida Sor Juana:

Leo una carta que te escribí con motivo de la entrega del Premio que lleva tu nombre, a 83 mujeres universitarias, quienes han sido reconocidas por sus aportaciones a la docencia y a la investigación; al arte, al conocimiento y a la ciencia; a la universidad y a la nación.

Muy cerca de iniciar la primavera, estamos aquí reunidas en tu nombre, ese que honra a cada una de quienes recibieron una medalla con tu rostro grabado y la mostrarán satisfechas a sus seres queridos.

El premio se ha entregado desde hace 20 años. Son ya centenas de mujeres quienes han sido galardonadas. En este 2023 fueron más de ochenta colegas nacidas entre los años cuarenta y los ochenta del siglo pasado, cuatro siglos después de que tú existieras, pensaras y escribieras para dejarnos pensamiento y palabra, palabra y verso en cartas y en décimas inteligentes y primorosas.

Dicen tus biógrafos que realizaste experimentos científicos, que sabías náhuatl y que fuiste mujer que supo latín. Fuiste reconocida en aquellos años, Juana de Asbaje, por los más sabios e ilustrados intelectuales y escritores de México y de otros países. Eres famosa por tus inteligentes décimas, pero algunas de tus cartas han hecho historia. Según algunos de tus más conspicuos estudiosos, la Carta Atenagórica, en la que discutes con el jesuita Antonio Vieira, rebasa con mucho la disonancia con las formas retóricas del sermón que es objeto de tu debate. Dicen que vas más allá, para reconocer que en la diferencia entre medios y fines, entre ser y parecer, es imposible defender, como tú lo haces, la virtuosa articulación de política y moral para la plena inclusión del indio en la polis.

Continuaste el debate cuando escribiste esa célebre pieza literaria del México colonial: tu famosa carta a Sor Filotea de la Cruz, respuesta al obispo de Puebla, agazapado en nombre de mujer. Esa réplica a la falsa monja, Juana, te ha valido para ser considerada una feminista temprana, tal vez la primera feminista de América. Cuentas allí que aprendiste a leer a los tres años, y también que después, “como de seis o siete”, y sabiendo ya leer y escribir, oíste decir “que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias en Méjico”. Y apenas lo oí, dices, “cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que me enviase a Méjico para estudiar y cursar la Universidad. Ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo”. Entraste al convento, Juana, así lo narras, y luego proseguiste a la “estudiosa tarea de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros”. Cuando se te privó de los libros, Juana, porque se pensó que el estudio no era cosa buena para una mujer dedicada a Dios, cuentas que estudiabas y aprendías de todas las cosas que mirabas. “Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes”. Lo mismo te pasaba en la cocina, Juana, en donde descubriste el disímil comportamiento de la materia cuando es sometida a fuerzas externas, y te llevó a decir que si Aristóteles hubiera guisado mucho más hubiera escrito.

Si hoy vivieras seguramente serías una gran maestra, de esas que dejan huella indeleble, en nuestra Facultad de Filosofía y Letras, o en cualquiera otra. Pero tu huella está, y seguimos tu rastro y miramos tu estampa y nos maravillamos con tu pensamiento hecho palabras. Se te evoca y se estudian tus escritos en todo el mundo. En nuestra UNAM, Margo Glantz, profesora emérita, nos ha regalado una espléndida biografía de tu obra y de tu persona. Hay otras magníficas escritoras, en nuestra Universidad, a quienes también inspiras: Rosa Beltrán, Guadalupe Nettel, Socorro Venegas, y muchas más. Algunas otras nos han dejado y las reconocemos como parte de nuestra herencia intelectual. No las puedo nombrar a todas pero en el nombre de Rosario Castellanos evoco, Juana, a toda una generación de escritoras unamitas. Algunas otras colegas como Elsa Margarita Ramírez y Anel Pérez hacen una labor espléndida fomentando la lectura y transmitiendo lo gozoso que puede ser el acto de leer. Vaya si lo sabrás tú. Bien decías que tu amor por las letras se dio “desde que me rayó la primera luz de la razón”. A los tres años, Juana. No puedo dejar de mencionarte a una generación de escritoras jóvenes potentes, asombrosas, a quienes tampoco podría nombrar porque haría interminable esta conversación. Seguramente disfrutarías de leer sus obras.

Estás entre nosotras: en nuestros cubículos, salas de reuniones, salones de clases, auditorios, pasillos, jardines y recintos universitarios. También estás en los teatros, y seguro prefieres ese foro que lleva tu nombre. Estás en las canchas con las chicas futbolistas

y en las salas de conciertos entre las actrices, las bailarinas, las músicas virtuosas y las cantantes con voces portentosas.

En los últimos años, Juana, las mujeres jóvenes han dado muestra de dignidad rebelde. Olas verdes inundan las calles que las conducen cual ríos violeta. De ese color se pintan, como jacarandas florecidas, inundando las calles en este día, 8 de marzo, y en cualquier otro cuando palabras necias nos acusan sin razón y actos infames nos inferiorizan, nos discriminan, nos violentan, nos dañan, nos matan. En las calles infinitas mujeres gritamos ya basta, ni una más, si tocan a una respondemos todas. En este día, o en otro cercano, nos confinamos, como tú lo hiciste, para hacer notar nuestra presencia por simple omisión.

Nos falta mucho por hacer, pero algo hemos ganado. Te gustaría mucho estar en este recinto. Mujeres funcionarias tenemos grandes retos en nuestras manos. Patricia Dávila en una Secretaría y otras tres como coordinadoras de Difusión, de Igualdad de Género, de Humanidades. Si supieras cuántas directoras tenemos de institutos y facultades antes sólo reservados para varones. Hace algunos años se fundó la Coordinación para la Igualdad de género y Tamara Martínez ha impulsado la creación de comités en cada una de las entidades de nuestra UNAM. Hay retos y tareas por delante, Juana, pero creo que tenemos saldo a favor y la convicción plena de que es un trabajo que merece la pena y al que debemos atender cada día, en cada espacio, en cada recinto.

Hoy estás en esta sala, Juana de Asbaje, multiplicada en cada una de quienes se llevan tu rostro en una medalla plena de simbolismos. Hablas por su voz, te asomas en sus miradas; apareces en la historia que cada una tiene para contar. Las palabras nos hermanan: todas narramos nuestras historias, nuestros hallazgos, descubrimientos y resultados científicos.

Hay aquí poetas, como tú, que escriben del tiempo, del agua y del amor y que hacen crítica literaria. Al igual que tú, muchas de ellas han hecho suyos a los clásicos de la antigüedad grecolatina y dominan las artes de la lógica, la retórica y la argumentación. Lengua y literatura hispánica, inglesa, medieval, moderna, español e inglés son cultivadas por algunas de las aquí presentes. También la poética de la resistencia. En aquel siglo XVII, a tu manera, también hiciste resistencia poética, Juana. Están las que trabajan archivos, hacen historiografía, estudios cinematográficos, sociología jurídica. Hay quienes saben de derecho constitucional y parlamentario, y discuten con autoridad y soltura sobre estos temas.

Pero además del conocimiento Juana, hay problemas que nos duelen y nos movilizan. Muchos de ellos tienen que ver con mujeres: con las que son víctimas de violencia de género en el campo y las ciudades; las campesinas que sortean el hambre; las que dejan su huella en los muros de las ciudades porque les han arrebatado todo; las que sostienen la economía familiar y sobre quienes recaen las tareas de cuidados.

Otras tramas que también te apasionaron están presentes hoy Juana. Las preguntas que te hiciste cuando observaste líneas paralelas, el movimiento de un trompo o la química de la cocina siguen siendo materia de investigación. Pero hoy, Juana, la investigación se hace con aparatos tan sofisticados que no podrías haberlos imaginado. Para alcanzar lo que es invisible a la mirada, sea por su minúsculo tamaño, como los virus y las bacterias y las nanopartículas, o porque está a años luz de nosotros como las estrellas y planetas, hemos inventado aparatos de enorme sofisticación que han superado con creces la hazaña de la llegada del

hombre a la luna en el año 1969 del siglo pasado. Los misterios del electromagnetismo, la microbiología, la biología molecular, la bacteriología, la genética, la geomática, la evolución de estrellas masivas han podido ser develados y explicados gracias a la microscopía electrónica, al ultrasonido, a la resonancia magnética nuclear, a la cromatografía de gases y a los potentes telescopios que nos permiten observar el universo. Aunque en esto último, como bien sabes, tuvimos civilizaciones, como la maya o la azteca, cuyos conocimientos astronómicos nos siguen asombrando y que son, también, materia de estudio y de renovado asombro de algunas expertas investigadoras de nuestra UNAM.

Avances en la nutrición, la neurobiología, la enfermería clínica y quirúrgica y en las ciencias biomédicas han sido fruto del trabajo de algunas mujeres aquí presentes. También el conocimiento de la ecología reproductiva de las plantas, la genética y la farmacogenómica y una importantísima, querida Juana, la protección del ambiente a partir del conocimiento de algo que hoy llamamos cambio climático y que ni en tu peor pesadilla podrías haber imaginado. Muchas colegas responden buscando la sostenibilidad de la vida en el planeta de formas inteligentes y creativas. Por ejemplo, estudiando sistemas y culturas alimentarias y entre ellas la cultura del maíz que sigue siendo, Juana, tan importante como ha sido siempre en estas tierras.

Virtuosas colegas estudian derecho procesal, sistemas financieros, economía fiscal y monetaria y el análisis espacial de la acción política. También las hay versadas en cálculo y geometría analítica, diseño, dibujo y modelado y quienes trabajan con microprocesadores para la inclusión de niños con discapacidad, en proyectos para mejorar la autoestima y para la prevención de adicciones. Las hay que conocen las entrañas de la tierra y entienden sus arcadas de fuego y esas danzas oscilantes y trepidantes a las que tanto tememos. Otras, Juana, escudriñan en el ayer colectivo y en nuestro presente para ofrecernos análisis originales e interesantísimos sobre los mundos sociales habidos y por haber. Son un prodigio, Juana, nos regalan artículos científicos, reconstrucciones históricas, estudios sociales, ensayos, novelas, prosa, poesía. Amantes de los libros, como tú, saben de su hechura y hoy, Juana, los hacen sin papel, disponibles en unas cajas luminosas que nunca podrán imitar el olor del papel y la bondad del tacto cuando acaricia las hojas.

Se dice que tuviste un gran acervo de libros, que llegaste a contar con 300 ejemplares, de esos que hoy llamamos incunables y que son atesorados con pasión por amantes de los libros, de bibliófilos: como tú. Te maravillaría ver nuestra Biblioteca Nacional y sus fondos reservados, tanto como los bioterios y repositorios y las taxonomías de las colecciones de flora y fauna que dan cuenta de la biodiversidad de nuestro mundo incluida la de los fondos marinos.

La UNAM ha sido nuestro convento, Juana, nuestro acicate intelectual, nuestra trinchera en la batalla de las ideas y nuestra casa común para coincidir en vocaciones, sensibilidades y pensamientos. Y debemos luchar porque así lo sea siempre. Se nos ha revelado el conocimiento, el arte, la ciencia y se nos ha dado el don de reproducir y de transmitir lo sabido con la única condición de que demos crédito, públicamente, a las ideas de los otros. En hombros de gigantas y de gigantes hemos comprendido el mundo de la naturaleza, de la materia, de la vida y de la sociedad. Debemos nombrarlos y reconocer lo que nuestros saberes les deben.

Hemos confirmado nuestros credos sin rosarios en mano y hemos comulgado con las ideas de otros y de otras sin velos, ni cirios en-



cendidos. La transubstanciación se produce cuando nos inter-disciplinamos y cuando hacemos del género, de la pluralidad y de la soberanía intelectual compromisos irrenunciables. Defendemos el derecho a pensar diferente y a esgrimir argumentos, como tú lo hiciste, a debatir y a deliberar y a defender la autonomía de una institución que sólo en dicha condición puede garantizar nuestra propia libertad. Una de nuestras premiadas, Penélope López, confiesa que ha vivido a nuestra UNAM como madre nutricia. Allí, nos dice, conoció a Kieslowski y el cine de arte en el Auditorio Che Guevara, escuchó a Carmina Burana en la Sala Neza, nadó en la Alberca Olímpica y descubrió que, de todas las bibliotecas, la de Economía era la más silenciosa. Hizo amistades entrañables y descubrió la magia de ser docente.

La doctora Edith Pérez dice haber nacido en Cuahuazalpa, una cuadrilla perteneciente a Ixcapuzalco, Guerrero. Ha estudiado el trueque y la reciprocidad, y escribió un libro que te hubiese gustado leer: *Papel surcado/Amakwmitl: apuntes nahuas entre el cornejal y la cocina*. Dice que saborea su labor y que goza por igual de la escritura y de la fotografía que de la lectura.

No he mencionado en mi misiva a varón alguno porque hoy conmemoramos las luchas de las mujeres. Pero he de reconocer que los hay que suman, a sus talentos y espléndidas obras, el compromiso claro en el combate por la igualdad y, en particular, la igualdad de género. En otra ocasión, Juana, podremos hablar de aquellos que están luchando por abandonar el pesado y lastimoso fardo de la masculinidad impuesta, y a romper el pacto con toda forma de discriminación, violencia y agresión. Esperemos que cada día sumen más para hacer del mundo un mejor lugar para vivir para todas, todos, todes.

Querida Sor Juana, hoy 83 mujeres te llevan con ellas. Antes lo hicieron otras y vendrán otras más. La magia del tiempo condensado nos permite traer aquí a nuestras ancestras. A quienes no pudieron venir a la Universidad, a quienes tuvieron que abandonarla, a quienes sólo lograron estudiar y hacer ciencia disfrazadas como hombres. A quienes, como tú, encontraron en el encierro la posibilidad de escribir poemas y obras magníficas. De decir su palabra. Hoy estamos aquí gracias a ti y a ellas. Nunca lo olvidemos. Caminemos erguidas, como lo hizo nuestra ancestra, la *Australopithecus afarensis* bautizada como Lucy. Nunca más agachemos la cabeza, ni la mirada. *g*

POR UNA CULTURA DE PAZ: RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Dra. Patricia Galeana

Hace veinte años que nuestra máxima casa de estudios estableció el Premio Juana Ramírez de Asbaje, a fin de reconocer a las integrantes de nuestra comunidad que han trabajado para suprimir la desigualdad de género. Cuando lo propusimos con la Federación Mexicana de Universitarias, nunca imaginé que se me fuera a otorgar.

Siendo Sor Juana una “figura paradigmática, adelantada a su tiempo”,¹ referente obligado de la “capacidad intelectual femenina y de la defensa de los derechos de su género”,² la preseña que lleva su nombre se entrega el 8 de marzo, Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, propuesto en la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en la Ciudad de México en 1975 y declarado oficialmente en 1977.

Diversos acontecimientos de la lucha de las mujeres por sus derechos tuvieron lugar un 8 de marzo. En 1857, en Wyoming fueron reprimidas sufragistas que se habían unido a la lucha anti-esclavista, y también en esta fecha hubo una de las muchas huelgas de las trabajadoras en Nueva York por sus derechos laborales, ya que tenían jornadas de 12 a 14 horas, ganaban la mitad que los hombres por el mismo trabajo y eran encerradas en las fábricas para que no dejaran de cumplir su extenuante jornada.

Fue en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, realizada en Copenhague en 1910, donde la alemana Clara Zetkin propuso que hubiera un día para recordar a estas luchadoras. Un año después inició la conmemoración en diversos países de Europa y ese mismo año murieron calcinadas 146 trabajadoras en el incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist en Nueva York, por estar cerradas las puertas y no haber escaleras para incendios.

1. “Acuerdo por el que se instituye el reconocimiento Juana Ramírez de Asbaje”, en *Gaceta UNAM*, núm. 3610, 17 de febrero de 2003, p. 21.
2. *Idem*.

También en Rusia hubo acontecimientos ligados al 8 de marzo, el 23 de febrero del calendario juliano, que en calendario gregoriano coincide con la fecha de los acontecimientos referidos, cuando mujeres hambrientas que pedían pan y paz, fueron masacradas en Petrogrado en 1917, marcó el inicio de la revolución proletaria.

En México las mujeres también han dado una larga lucha por cada uno de sus derechos. Al inicio de la vida independiente, una veintena de zacatecanas escribió al Congreso Constituyente de 1824 demandando participar; otro tanto hicieron 81 mujeres al Constituyente de 1857. Después de combatir en la Revolución, demandaron el voto a nivel local al Congreso Constituyente de 1917. Sin embargo, nuestro país fue de los últimos seis de América Latina en otorgar la ciudadanía plena a sus mujeres, hasta 1953, después de la Convención de Derechos Políticos de las Mujeres de las Naciones Unidas, poniendo en evidencia que no podía haber una democracia donde más de la mitad de la población no era ciudadana. No obstante, 70 años después, de 2,446 municipios sólo 522, el 21%, están encabezados por una mujer.

La lucha por los derechos laborales de la mujer inició desde el siglo XIX. Las saraperas de Puebla en 1884 y las cigarreras de la Ciudad de México tres años después demandaron mejores condiciones de trabajo. Las mujeres apoyaron la huelga minera de Cananea y participaron en la de Río Blanco. Al triunfo de la Revolución organizaron sendos congresos demandando a trabajo igual salario igual; sin embargo, hoy subsiste la brecha de género de un mínimo de 12 % de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El derecho a la educación demandado por Sor Juana en el siglo XVII fue exigido al triunfo de la Revolución de Ayutla que en 1856 terminó con la era santanista, por ocho jovencitas que pidieron estudiar lo mismo que los niños y no sólo religión y labores femeniles para dedicarse a los trabajos domésticos y ser buenas madres.

Al triunfo de la República se estableció la educación laica y mixta y después fueron maestras normalistas y muy poco a poco fueron ingresando a la Universidad. Sin embargo, a la primera médica, Matilde Montoya, se le obstaculizó ejercer como obstetra en Puebla, y a la primera abogada, María Sandoval, no se le permitió dedicarse al derecho penal por no ser propio de las mujeres.

Antes de la pandemia, en los baños de la Facultad de Ingeniería encontramos letreros con consignas de: “Agarren a las feminazis y violentas”, “Ingeniería es para hombres”, y el año pasado en la Facultad de Filosofía y Letras: “Muerte y violación a las terfas”, siglas en inglés contra feministas acusadas de transfóbicas, muestra trágica y palpable de lo que nos falta para construir una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El feminismo es la doctrina social que busca que las mujeres tengan todos sus derechos como seres humanos. Originalmente, el término se aplicó a la enfermedad que padecía un hombre con características femeninas. Después se popularizó en Francia como la defensa de los derechos de las mujeres.

Se pueden distinguir cuatro olas feministas. La primera, del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX, buscó los derechos civiles y políticos. La segunda, de los años 60, buscó acabar con

la cultura patriarcal y luchó por la emancipación de la mujer, por sus derechos sexuales y reproductivos. En los 90 apoyó el derecho a la otredad, de la comunidad LGBTTI+. Y en la presente cuarta ola sigue la lucha por decidir sobre nuestro cuerpo; continúa la lucha por la despenalización del aborto, tema de salud pública y justicia social; por el fin del acoso sexual, la violencia y de los feminicidios. En nuestro país, de acuerdo con las cifras oficiales, en 2022, 3,754 mujeres fueron asesinadas y sólo el 23 % se investiga como feminicidio. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, en México se asesinan a 11 mujeres diario y sólo tres casos se investigan. Se abren carpetas de investigación que rara vez se cierran: prevalece la impunidad.

La violencia aumentó exponencialmente en la pandemia y no ha cesado. A esto hay que sumar a las mujeres desaparecidas y la trata.

Las feministas de toda la historia hemos luchado por hacer visibles a las mujeres, y ahora nos enfrentamos a que nuevamente se nos quiere borrar y reducirnos a nuestra capacidad reproductiva como personas gestantes.

Una de las características de nuestra Universidad, la Universidad histórica de México, es el compromiso social de sus integrantes. Por ello es que hoy que he tenido la oportunidad de hacer uso de la palabra en este Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz quise recordar datos históricos que nos den luces para comprender nuestro presente y resolver los grandes retos que enfrentamos.

La difusión de la cultura en la sociedad es una tarea sustantiva de nuestra Universidad. He tenido la satisfacción de hacer el programa *Temas de Nuestra Historia* en Radio UNAM por 29 años, para difundir la historia que nos constituye como nación. Gracias a mi *alma mater*, a quien debo todo lo que soy, fundé y dirijo desde hace 12 años el Museo de la Mujer, primero de México y único en América Latina en hacer una revisión histórica con perspectiva de género, para dar a conocer la historia de las mujeres mexicanas. En él realizamos todo género de actividades culturales para contribuir a generar una nueva cultura de paz, de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Quiero concluir estas palabras recordando la afirmación del filósofo italiano Norberto Bobbio: “El mejor termómetro para medir el grado de civilización de los pueblos es ver la situación de sus mujeres”.

Muchas, muchas gracias por su atención. *g*

María Teresa Miaja de la Peña
Facultad de Filosofía y Letras

Mirna Villavicencio Torres
Facultad de Ciencias

Marcela Sosa y Ávila Zabre
Facultad de Derecho

Lucía Felicidad Chávez
Rivadeneira
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Marcia Luz Solorza Luna
Facultad de Economía

Norma Zitlali
Avellaneda Ábrego
Facultad de Contaduría y Administración

Monserrat Virginia
González Montaña
Escuela Nacional de Trabajo Social

Cecilia Teresa Ximénez García
Facultad de Medicina

Zoila León Moreno
Escuela Nacional de Enfermería
y Obstetricia

Ana María Wintergerst Lavín
Facultad de Odontología

Cristina Rodríguez Sánchez
Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

Margarita Ramírez Galindo
Facultad de Ingeniería

María Rafaela Gutiérrez Lara
Facultad de Química

Sandra Castañeda Figueiras
Facultad de Psicología

Amaya Larrucea Garriz
Facultad de Arquitectura

Luz del Carmen
Alicia Vilchis Esquivel
Facultad de Artes y Diseño

Lorena Ivone Barranco Zavala
Facultad de Música

Sandra Díaz Barriga Arceo
Facultad de Estudios
Superiores Cuautitlán

Laura Edith Bonilla de León
Facultad de Estudios Superiores Acatlán



RECONOCIMIENTO
SOR JUANA
INÉS DE LA
CRUZ

2023

Rosalía Vázquez Arévalo
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Arcelia Bernal Díaz
Facultad de Estudios Superiores Aragón

Bertha Cruz López
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

María Leticia de Anda Munguía
Escuela Nacional de Estudios
Superiores, Unidad León

Silvana Martén Rodríguez
Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad Morelia

Claudia Guadalupe García
Llampallas
Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción

Gabriela García Jurado
Escuela Nacional de Artes
Cinematográficas

Sara Xóchitl Castellanos Peraza
Plantel 1 Gabino Barreda de la ENP

Yolanda Gabriela de la Llata
Dohrman
Plantel 2 Erasmo Castellanos
Quinto de la ENP

Olga Montes de Oca Colín
Plantel 3 Justo Sierra de la ENP

Guillermina Peralta Santiago
Plantel 4 Vidal Castañeda
y Nájera de la ENP

Cynthia Ishell Hernández
Contreras
Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP

María Esther Christen Gracia
Plantel 6 Antonio Caso de la ENP

María de la Luz Rivas Pastrana
Plantel 7 Ezequiel A. Chávez de la ENP

Carolina Fraire Benítez
Plantel 8 Miguel E. Schulz de la ENP

María Aída Daniela
Navarro Maycott
Plantel 9 Pedro de Alba de la ENP

Esperanza Lugo Ramírez
Plantel Azcapotzalco del CCH

Virginia Gloria López Escobar
Plantel Naucalpan del CCH

Leticia Ayala Espinosa
Plantel Vallejo del CCH

Rosa María Martínez Maldonado
Plantel Oriente del CCH

Gloria Medina Cervantes
Plantel Sur del CCH

Liliana Hernández Cervantes
Instituto de Astronomía

Tila María Pérez Ortiz
Instituto de Biología

María Elena Elizabeth
Mata Moreno
Instituto de Biotecnología

Ana Libia Eslava Cervantes
Instituto de Ciencias Aplicadas
y Tecnología

María Eva Salinas Cortés
Instituto de Ciencias de la Atmósfera
y Cambio Climático

Ruth Luna Soria
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

María del Rocío Cruz Ortega
Instituto de Ecología

Genice Kirat Grande Acosta
Instituto de Energías Renovables

Mercedes Rodríguez
Villafuerte
Instituto de Física

Claudia Rodríguez Rangel
Instituto de Fisiología Celular

Irma Fabiola Mendiola López
Instituto de Geofísica

Julie-Anne Boudreau
Instituto de Geografía

Elisa Fitz Díaz
Instituto de Geología

Margarita Moctezuma Riubí
Instituto de Ingeniería

María Elena Flores Carrasco
Instituto de Investigaciones Biomédicas

Tuyeni Heita Mwampamba
Instituto de Investigaciones en
Ecosistemas y Sustentabilidad

Vanessa Gil Tejeda
Instituto de Investigaciones en
Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Mónica Leñero Padierna
Instituto de Matemáticas

María Guadalupe
Martínez Lorenzana
Instituto de Neurobiología

María de los Ángeles
Peña González
Instituto de Química

Omaira González Martín
Instituto de Radioastronomía y Astrofísica

María Cristina del Pilar
Oehmichen Bazán
Instituto de Investigaciones Antropológicas

Lilia Vieyra Sánchez
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Jenny Teresita Guerra González
Instituto de Investigaciones
Bibliotecológicas y de la Información

Jessica Mariela
Tolentino Martínez
Instituto de Investigaciones Económicas

Elia Espinosa López
Instituto de Investigaciones Estéticas

Carolina Olivares Chávez
Instituto de Investigaciones Filológicas

Claudia Chávez Aguilar
Instituto de Investigaciones Filosóficas

Roselia López Soria
Instituto de Investigaciones Históricas

Cecilia Judith Mora Donatto
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Blanca Aurora Rubio Vega
Instituto de Investigaciones Sociales

Alma Leticia Gómez Gómez
Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

Laura Cervantes de la Luz
Centro de Ciencias Genómicas

Penélope López Quiroz
Centro de Geociencias

Yan Gao
Centro de Investigaciones
en Geografía Ambiental

Astrid Velasco Montante
Centro de Investigaciones
sobre América del Norte

Ana Gabriela Buquet Corleto
Centro de Investigaciones
y Estudios de Género

Concepción Alida Casale Núñez
Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Ciencias
y Humanidades

Eliana Alejandra
Arancibia Gutiérrez
Centro Peninsular en Humanidades
y Ciencias Sociales

Edith Pérez Flores
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias

Emma Yolanda Jiménez Llamas
Dirección General del Centro de Enseñanza
para Extranjeros

María Teresa Ventura Miranda
Dirección General de Cómputo y
Tecnologías de Información y Comunicación

Patricia Geleana Herrera
Coordinación de Difusión Cultural

Los estudiantes de posgrado recibieron reconocimientos en arqueología y lingüística

GUADALUPE LUGO/LEONARDO FRÍAS

Por la alta calidad de sus investigaciones académicas, Rocío Berenice Jiménez González y Uriel Montellano Moreno, estudiantes de posgrado de la UNAM, fueron reconocidos con los premios INAH 2022, Alfonso Caso en Arqueología, y Wigberto Jiménez Moreno en Lingüística, respectivamente.

Dicha distinción es concedida por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, mediante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en las áreas de antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio cultural.

Para la 37 edición de los Premios INAH se postularon 265 trabajos en las categorías de mejor investigación, tesis de doctorado, de maestría y licenciatura.

Las figurillas de Xalla

Rocío Berenice Jiménez, estudiante de doctorado de esta casa de estudios, fue reconocida en la categoría de mejor tesis de maestría, por el trabajo “Historias del cuerpo, cuerpos con historia. Las figurillas cerámicas de Xalla, Teotihuacán”, la cual fue dirigida por la arqueóloga universitaria Linda Manzanilla Naum, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Berenice Jiménez explicó que en su trabajo sobre figurillas de cerámica en Xalla, un palacio multifuncional teotihuacano, analizó la representación de éstas con el propósito “de identificar posibles funciones y significados a través de las figurillas completas y determinar la participación de los fragmentos en prácticas específicas, como las ceremonias religiosas que pretendían evocar eventos memorables a partir de la destrucción y alteración de éstas”.

En el México prehispánico las figurillas fueron un material abundante y hoy es seguro encontrarlas en cualquier excavación; sin embargo, existen varios problemas en cuanto a la metodología para estudiarlas, “porque se llega a creer que se encontrarán completas, ‘bonitas’, con todos los pigmentos, muy ataviadas, y en la mayoría de las intervenciones arqueológicas estos materiales que investigamos están muy fragmentados”, aclaró.

La antropóloga indicó que uno de los aspectos importantes de su tesis de maestría es la propuesta de una metodología para incorporar todos los fragmentos, materiales a los que, por lo general, en investigaciones arqueológicas no se les



Fotos: cortesía de los alumnos.

Rocío Berenice Jiménez y Uriel Montellano Moreno

Galardonan a universitarios con Premios INAH 2022

presta la atención necesaria. “Además de recuperarlos, logro hacer una diferenciación entre colectivos femeninos y masculinos, mediante una serie de rasgos que no muestran, para poder catalogarlos como del sexo femenino o masculino. Identificó determinadas prácticas que probablemente estén relacionadas con actividades ceremoniales”.

Entonación en la lengua purépecha

En el perímetro de tierra michoacana cuando Uriel Montellano Moreno, estudiante de posgrado de la UNAM, acudió a una de las entrevistas para documentar su proyecto, una abuelita acarició a su nieto con la siguiente frase purépecha, que lo marcó: “Sipesinkakeni exeni” (Me hace feliz verte o Me alegra el corazón), la cual se utiliza, dijo, como un “te quiero” en contextos de cercanía familiar.

El universitario recibió el Premio Wigberto Jiménez Moreno en la categoría de tesis de maestría, por su trabajo recepcional “Kusimukua purhepecheeri uantakua. Prosodia enunciativa en el purépecha de Santa Fe de la Laguna, Quiroga,

Michoacán. Estudio preliminar”, la cual es la primera investigación de la entonación en la lengua purépecha y la primera de los fenómenos prosódicos de la variedad de dicha comunidad.

“La entonación puede parecer un término muy familiar, muy coloquial, pero tiene que ver con significados codificados de la lingüística muy específicos. Nosotros notamos un cambio, pero a veces no se ve reflejado en la sintaxis”, apuntó.

Montellano Moreno aseguró que le gusta imaginarse una línea en el aire cuando alguien habla como “si fuera hacia abajo o hacia arriba”. La emisión de las frases producidas por las cuerdas vocales desemboca en mensajes que podemos modificar de acuerdo a lo que queremos decir, o a nuestra intención de comunicar algo a otra persona. Estudiamos si en el purépecha es posible hacer este tipo de contrastes utilizando la atonía.

“La relevancia de este tipo de fenómenos, o de describirlos, es la de escribir cualquier otro tipo de fenómeno en lenguas poco documentadas, además de contribuir a su preservación”, señaló. *g*

Se han realizado estudios en más de 120 sitios de México, y en algunos de Bolivia, Italia, España y Turquía

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Detallados estudios de civilizaciones antiguas se pueden realizar antes de excavar un sitio utilizando la prospección arqueológica, disciplina en pleno auge que recurre a técnicas de geofísica y geoquímica para analizar vestigios debajo de un templo antiguo, de una vivienda milenaria o una zona prehispánica a cielo abierto.

Esta disciplina, que mezcla técnicas científicas que dan luz a precisas interpretaciones antropológicas, se practica con mucho éxito desde hace 40 años en la UNAM, en el Laboratorio de Prospección Arqueológica (LPA) del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), donde se han realizado estudios en más de 120 sitios de México y algunos de Bolivia, Italia, España y Turquía.

Los sofisticados procedimientos permiten hacer teledetección bajo la superficie, utilizar métodos sísmicos y acústicos, detectores de metales, análisis químicos de materiales y drones para fotografía aérea, todo para indagar un sitio.

“Son 40 años de mucho trabajo, de numerosas actividades y tropiezos, pero también de salir adelante, y eso es muy importante. En torno a este laboratorio ha crecido mucha gente y se han armado equipos, que es una de las razones más satisfactorias, que hay un gran trabajo en equipo”, dijo Ana Bella Pérez Castro, directora del IIA.

Previamente a inaugurar las Jornadas de Trabajo Interdisciplinario 40 años del Laboratorio de Prospección Arqueológica, recordó que dicho espacio fue puesto en marcha a inicios de 1983, y para 1985 desarrolló una propuesta metodológica con todos los recursos técnicos disponibles para el estudio de sitios arqueológicos desde la superficie, integrando las técnicas de prospección geofísica y geoquímica.

Para celebrar estas cuatro décadas de trabajo se realizó, del 6 al 9 de marzo, esta actividad académica híbrida, desde el Auditorio Jaime Litvak King del IIA –con 36 ponencias–, y a la que asistieron más de 15 invitados extranjeros, además de los académicos de Antropológicas. Se expusieron los trabajos de integrantes del LPA relacionados con pintura mural, cerámica maya prehispánica, caracterización de materiales arqueológicos, de hornos en el área maya o de conservación

Adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas

Cuatro décadas del Laboratorio de Prospección Arqueológica



Fotos: LPA.

● Con el georadar, en Teotihuacan.

del patrimonio metálico enterrado, entre otros temas.

Este método permite ubicar desde la superficie lugares de interés en el subsuelo, y guiar la excavación antes de llevarla a cabo, explicó Luis Alberto Barba Pingarrón, fundador y titular del LPA, además de investigador del IIA.

El especialista es ingeniero químico, maestro en Geología y doctor en Antropología, así que desde hace 40 años combina su formación en diversas disciplinas con el campo de la prospección arqueológica y el uso de equipos geofísicos para buscar vestigios bajo el suelo sin dañarlo.

En la ponencia inaugural del evento,



● Calakmul, Campeche.

Barba Pingarrón recordó que en 1983 se diseñó y construyó un Laboratorio Móvil, y entre 1980 y 1984 por primera vez se utilizó completa la metodología para el estudio de sitios arqueológicos desde la superficie. Se estudiaron 1.4 hectáreas de terreno en San José Ixtapa, Guerrero, y se interpretó como un lugar de producción de mercurio y habitacional.

En el piso de una casa en Hacienda Metepec, Teotihuacan (Estado de México), se hizo el primer mapa de distribución de fosfato, mientras que en San Vicente Xiloxochitla, Tlaxcala, se compararon por vez primera los resultados químicos con las actividades observadas en el lugar.

Para 1998, los integrantes del LPA recibieron la donación de un georadar de la Universidad Brigham Young, Utah; mientras en Corralito, Chiapas, se hizo la paleotopografía de un predio, generando un modelo en tercera dimensión.

Colaboraciones internacionales se han efectuado en el montículo de Akapana en Tiwanaku, Bolivia, y en Chiclana, España. Más recientemente se hacen estudios bajo los andamios de la catedral de Santa Sofía, en Estambul, Turquía, y se mantiene la colaboración con el Laboratorio de Geofísica de Garchi, en Francia, que tiene un equipo de resistividad electrostática. [g](#)

Ha hecho eco de cambios en sus disciplinas, teorías, métodos, corrientes y escuelas interpretadas, buscando las profundas transformaciones de la realidad

Con motivo de la celebración de los 10 años de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (RMCPyS), en su nueva época, y de su Premio a la Calidad al Arte Editorial CANIEM 2022, se realizó un conversatorio en la Facultad, donde Judit Bokser Misses-Liwerant, directora de la publicación, reafirmó lo que es una revista: “La conclusión de esfuerzos de autores, de comunidades, de equipos de trabajo y, en fin, de lectores”.

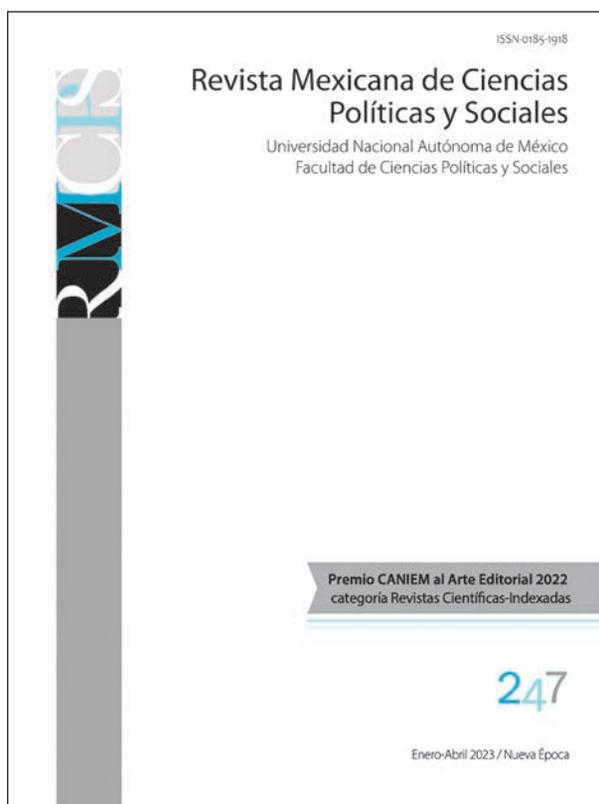
La nueva época de la RMCPyS inició en 2013; sin embargo, desde su origen y hasta la fecha este año cumple 67 de trayectoria. Al respecto, Bokser expresó que “no debemos asumir que la nueva narrativa hace *tabula rasa* del pasado”; explicó que hay continuidad, pero también cambios: “Existen rupturas creativas que hablan de un proceso acumulativo de hacerse del conocimiento, y de ver la revista como una plataforma para su creación y circulación”.

Contribuyó a moldear un proceso de institucionalización de las disciplinas sociales en México y en América Latina, al tiempo que ha hecho eco de cambios en éstas, así como en teorías, métodos, corrientes y escuelas interpretadas, buscando las profundas transformaciones de la realidad.

Durante la nueva época, la revista ha publicado un total de 536 trabajos, 30 artículos a manera de editorial, textos misceláneos, 194 artículos de dossier, reseñas y notas, y esto sólo en sus ediciones de la 217 a 247. Diferentes números han sido muy destacados, pero en realidad en todos y cada uno se ha proyectado un sitio de encuentros entre lógicas disciplinarias diversas, distintos lenguajes especializados, recursos metodológicos, identidades cognitivas, enfoques variados y procesos de individualización. Los temas tratados son amplios: justicia, derechos humanos, virtudes cívicas, lo público y lo privado, diversidad, multiculturalidad, los desafíos en torno a la construcción del orden democrático, sociedad civil, medios de comunicación, cultura política, geopolítica, transnacionalismo, migración, desigualdad, medio ambiente, entre muchos otros.

Conversatorio en torno a esta nueva época

Celebran 10 años de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*



En el conversatorio también estuvo presente Carola García Calderón, directora de la FCPyS, quien reiteró sus felicitaciones y admiración a los colaboradores de la publicación. Sobre el Premio CANIEM apuntó: “No es fácil obtener un galardón como éste, las revistas académicas indexadas ya tienen un prestigio, una trayectoria y un arbitraje muy serio, además de que mantienen un rigor preciso en su publicación”.

Fernando Castañeda Sabido, exdirector de la Facultad, narró sus experiencias al iniciar sus colaboraciones en la revista, su paso por las aulas universitarias como estudiante y su conversión a profesor, y junto con esto el cambio de los temas trascendentales como sociedad y comu-

nidad universitaria; asuntos que, por supuesto, ha ido tomando la revista y llevado a los jóvenes universitarios.

José Luis Velasco, director de la *Revista Mexicana de Sociología*, elogió la RMCPyS y a sus colaboradores, por sus capacidades para reflejar tan oportunamente la agenda de investigación de las ciencias sociales, así como por su compromiso continuo de realizar investigaciones serias, originales y creativas, siempre respetuosas de la inteligencia de la comunidad a la que se dirige y de la que proviene.

Karla Valverde Viesca, coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, se enfocó en el futuro de las revistas académicas, ya sean de investigación científica o de

divulgación, en el desafío que representa ahora y en el futuro cercano el manejo de la información. Reiteró la calidad de las ediciones y de los investigadores para divulgar el conocimiento y la gran responsabilidad de dar a conocer los resultados de dichas indagaciones, las cuales tienen un impacto directo en los desarrollos tecnológicos, sociales, políticos y económicos, además de que constituyen un efecto real y directo en cada persona en el mundo.

Los invitados concluyeron el conversatorio con una invitación a reflexionar acerca de qué es lo que viene, y cuáles son los retos por enfrentar para las revistas académicas y los estudiosos de las ciencias sociales en la próxima década. *J*

ABRIL TALAVERA

Ha publicado un total de 536 trabajos, 30 artículos a manera de editorial, textos misceláneos, 194 artículos de dossier, reseñas y notas, y esto sólo en sus ediciones de la 217 a 247

Rescate

El proceso de restauración de *La Barraca* inició en 2016 por iniciativa de la AMACC. En los talleres y laboratorios de la institución universitaria se hizo un trabajo de rescate fotomecánico, fotoquímico y de escaneo de imagen en resolución 2K, así como la digitalización de sonido. Posteriormente, contó Albino Álvarez durante la presentación, la Filmoteca trabajó en conjunto con Labodigital a lo largo de más de un año para rehabilitar la película en su versión digital.

Hugo Villa Smythe señaló respecto del proyecto que éste sigue la línea de trabajo que ha caracterizado a la Filmoteca en los últimos años. “La intención es ser divulgadores, no solamente de la memoria fílmica en términos de ‘vean la película, aquí está’, sino también de cuándo se rodó, toda su naturaleza, su entorno histórico y técnico que la rodea”.

Asimismo, apuntó, “es muy importante en este caso específico saber que es el debut de un director como Roberto Gavaldón, quien después hizo poco más de 50 películas. Hemos puesto el listón muy alto, pero para eso es la Filmoteca de una universidad como ésta. Además, deja constancia de la colaboración con la Academia Mexicana”.

La selección de *La Barraca*, añadió Villa, también está relacionada con su significado histórico: “es un hito que marca el primer Ariel a una película que universalmente se reconoce, entre todo el gremio de ese momento, como la más valiosa”.

Y prosiguió: “sucede un accidente afortunadísimo porque quien gana es un director que después se convierte en uno de los cineastas que más trabaja y muchos años después, al terminar su carrera, se le reconoce un mérito de resolución formal coherente y sólida a lo largo de toda su filmografía. El caso de Gavaldón probablemente es el más consistente y brillante en ese sentido”.

Villa comentó que en el corto plazo seguirá la colaboración que se ha entablado con la AMACC en la restauración de una serie de medimétrajes dedicados a los artistas David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo, Frida Kahlo, José Luis Cuevas y Alberto Gironella, un proyecto muy divertido, en palabras de Villa, por los retos técnicos que han planteado sus imágenes llenas de color.

Bitácoras de restauración de la Filmoteca. Vol. 1: La Barraca de Roberto Gavaldón puede ser adquirida por el público en general y con descuento para la comunidad universitaria en la tienda de la Filmoteca de la UNAM y en el circuito de Librerías de esta casa de estudios. [g](#)



Foto: Filmoteca UNAM.

● Hugo Villa, Leticia Huijara, Roberto Fiesco y Albino Álvarez.

Presentación en la FIL de Minería

La Barraca, primer volumen de bitácoras de restauración

RAFAEL PAZ

Una nueva restauración de *La Barraca*, primer largometraje que ganó el Ariel a mejor película –máximo galardón que entrega la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas (AMACC)– en 1945, es la pieza clave de *Bitácoras de restauración de la Filmoteca. Vol. 1: La Barraca de Roberto Gavaldón*.

Publicado en asociación entre la Filmoteca de la UNAM y la AMACC, la edición presenta la ópera prima de Roberto Gavaldón –una fiel adaptación de la obra homónima de Vicente Blasco Ibáñez– en DVD y acompañada por textos (en español e inglés) de los investigadores y cineastas Fernando Mino, Roberto Fiesco y Albino Álvarez.

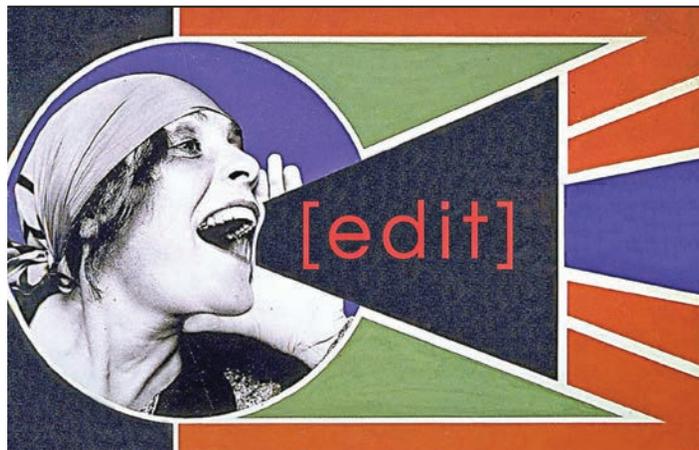
La película, estrenada en 1944, fue adaptada a la pantalla por Libertad Blasco Ibáñez y Paulino Masip y ganó nueve premios Ariel. Cuenta la historia de una familia errante que se instala en una barraca abandonada en una comunidad de Valencia, España, durante el siglo XIX.

La publicación es un esfuerzo de Filmoteca UNAM y la AMACC

Este acto es visto como una provocación para los lugareños, quienes se comportan de manera hostil con los recién llegados.

Su reparto está conformado por intérpretes hispanos o de ascendencia española, entre los que se encuentran Domingo Soler, Anita Blanch, Amparo Morillo, José Baviera, Manuel Noriega, Manolo Fábregas y Narciso Busquets.

El primer volumen de *Bitácora de restauración...* se presentó en la edición 44 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería durante un conversatorio en el que participaron Leticia Huijara, actual presidenta de la AMACC; el director de cine Roberto Fiesco; Albino Álvarez, subdirector de Rescate y Restauración de Filmoteca UNAM, y Hugo Villa Smythe, director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM.



Fotos: MUAC.

Editatona 2023: acción colectiva por la visibilización de las artistas

MARÍA EUGENIA SEVILLA

Hasta hace pocos años la página de Wikipedia dedicada a Frida Kahlo la presentaba como pareja de Diego Rivera, mientras que la fotógrafa Tina Modotti estaba ausente en ésta, principal medio de consulta de información alrededor del mundo, cuenta en entrevista la historiadora del arte Cecilia Noriega. Fue hasta 2016 cuando el colectivo de artistas e historiadoras al que pertenece organizó, junto con el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la Editatona Mujeres Artistas, que este año tendrá una nueva edición el 18 de marzo.

Cerca de 200 entradas –calcula Noriega– se han añadido a la Wikipedia a través de esta mecánica, que en un principio buscó visibilizar el trabajo de mujeres artistas y que, en México, se ha extendido a gestoras, historiadoras y periodistas, explica.

Noriega es autora de la iniciativa en México con las historiadoras del arte Karen Cordero y Alejandra Gorráez, la investigadora Yuruén Lerma, la artista Mónica Mayer y Wikimedia México, en colaboración con el área de Programas Públicos del MUAC y la Cátedra Rosario Castellanos de Arte y Género de la UNAM.

La Editatona forma parte de la campaña global Art+Feminism, que se lleva a cabo desde 2014 con una participación de más de 20,000 personas y más de 1,500 eventos alrededor del mundo para crear y mejorar más de 100,000 artículos en Wikipedia. “Art+feminism surge directamente desde Wikipedia en respuesta a la disparidad que se encontró entre las entradas que describen a hombres y las

Convoca el MUAC a participar el 18 de marzo en la elaboración y mejora de artículos sobre creadoras mexicanas en Wikipedia

que lo hacen sobre mujeres”, comenta la historiadora.

En México, la Editatona está dirigida a mujeres cisgénero o no binarias que deseen crear entradas o mejorar y editar artículos existentes en la plataforma, con el perfil que señala la convocatoria que se encuentra en (<https://muac.unam.mx/evento/editatona-mujeres-artistas-mexicanas-2023>). “La dirigimos a mujeres que deseen editar porque hay una enorme disparidad entre el número de quienes editan en la Wiki: la mayoría son hombres. Buscamos reducir la brecha de género”, señala la organizadora.

El sábado 18 de marzo, de las 11 a las 15 horas, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer #8M, se reunirán las voluntarias para editar artículos dentro esta jornada de carácter híbrido: presencial para quienes deseen asistir a la sesión en el MUAC, o de manera virtual desde cualquier lugar.

Las participantes pueden llevar sus propuestas de creación o mejora de entradas, o bien elegir entre una lista que el colectivo organizador ha generado.

Cualquiera que haya intentado contribuir en la Wikipedia con un artículo, sabrá lo fácil que resulta que éste sea retirado bajo el argumento de que tiene fines de promoción. El tema de las referencias es otro obstáculo para que una entrada nueva

llegue a buen puerto, pues el medio no admite fuentes primarias. El aprendizaje acumulado a lo largo de estas sesiones permite encontrar soluciones que cumplan con los requisitos para permanecer en línea.

La Editatona mexicana surgió en 2016 dentro de las actividades paralelas a la exposición *Si tiene dudas, pregunte*, de Mónica Mayer, curada por Karen Cordero en el MUAC.

“Como parte de la muestra decidimos unirnos para trabajar conjuntamente con Multimedia México y el proyecto Art+Feminism. Hicimos una base de datos como de 400 artistas que no tenían entradas. Comentando con Wikipedia México vimos que no era posible escribir sobre todas ellas en una sola Editatona, así que depuramos e hicimos una lista de quienes se asumen como feministas”.

Posteriormente, las jornadas propusieron temáticas: artivismo, mujeres artistas indígenas y, este año, acción colectiva.

Cómo participar

Las participantes deben contar con equipo de cómputo, acceso a internet y una cuenta en Wikipedia. Hay que registrarse en el formulario (<http://ow.ly/mqQW50MSh77>) que aparece en la página de la convocatoria, ubicada dentro del sitio web del MUAC, y tomar una capacitación previa, de dos horas, que permite familiarizarse con la plataforma de edición de Wikipedia.

La capacitación en vivo tuvo lugar el pasado 25 de febrero, pero es posible solicitarla, al igual que los materiales de trabajo, al correo (wikiton.mujeresartistas@gmail.com). Más informes en: (campusexpandido@muac.unam.mx).

El Festival Lit & Luz es un encuentro en el que participan reconocidos escritores, artistas visuales y músicos de Chicago y México, que busca generar un intercambio y conversación cultural a través de lecturas, charlas y *performances*. Se realizará los días 9 y 11 de marzo en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.

El programa de actividades comienza con el conversatorio “Transferencias y contagios: una charla sobre multidisciplina”, hoy jueves 9 a las 17 horas, en donde cuatro creadorxs de México y Estados Unidos presentarán sus procesos creativos y darán cuenta de cómo en su trabajo se cruzan y entremezclan distintas tradiciones y campos disciplinares.

Participan las artistas multidisciplinares estadounidenses Amber Ginsburg, quien desarrolla instalaciones multimedia y formatos esculturales a gran escala y está interesada en historia y futuros imaginados sobre la sobrevivencia humana; Laleh Motlagh, quien por medio de la pintura, el video, la *performance* y la instalación explora los conceptos de amor, intimidad, espiritualidad, verdad y resiliencia, y cuestiona las complejidades de la identidad multicultural; y Victoria Martínez, quien examina su legado mexicanoamericano a través del trabajo con textiles, instalaciones, pintura y grabado. Se les une el mexicano Héctor Jiménez Castillo, originario de Veracruz y radicado en Guadalajara, cuya obra explora la intimidad y el inconsciente en diferentes medios artísticos, como la coreografía y la textualidad.

Arte contemporáneo e innovador

Dos días después, el sábado 11 a partir de las 7 de la noche, se llevará a cabo el Live Magazine Show Revisión, la celebración principal del Festival Lit & Luz, en donde se presentan nuevas traducciones y colaboraciones entre algunos de los artistas contemporáneos más innovadores de ambos países.

Festival Lit & Luz

Encuentro de artistas de México y Chicago en el Museo del Chopo

Dos días de intercambio y conversación cultural a través de lecturas, música, charlas y *performances*

Cada año el programa apoya la creación de nuevas propuestas de colaboración entre escritores, artistas visuales y músicos de Chicago y Ciudad de México. En los meses previos al festival, equipos de artistas de las dos ciudades trabajaron a distancia para cocrear una *performance* incorporando sus respectivos medios. Las piezas se presentan durante el *show*, tanto en español como en inglés, y abordan la relación entre los idiomas, las formas de arte y la cultura de los dos países.

En 2023, a través del tema Revisión, los creadores participantes buscan reenfocar las artes a la luz de la pandemia, reconsiderar el canon y revisar el futuro, entre otros planteamientos. Ellos son, de Estados Unidos: Gabriel Ojeda-Sagué, escritor cuya poética está centrada en la sexualidad, la identidad y la herencia latina; Marty McConnell, poeta *spoken-word*, ganadora de la competencia individual de Poesía Underground en 2012; Antonio Díaz Oliva (ADO), narrador de origen chileno radicado en Chicago, ganador del Premio Roberto Bolaño para escritores jóvenes; Robin Myers, poeta, ensayista y traductora nacida en Ciudad de México y que también vive en esa ciudad estadounidense, y cuya obra fue seleccionada para la *Antología de*

la mejor poesía de aquel país en 2022; además de Laleh Motlagh, Victoria Martínez y Amber Ginsburg. La dirección musical será a cargo de Andy Slater, diseñador de audio y defensor de personas con discapacidad.

Por México estarán Aura Arreola, artista multidisciplinaria, gestora y coreógrafa, quien centra su obra en danza butoh, artes experimentales y enfoques e investigación transdisciplinaria; Balam Bartolomé, originario de Ocosingo, Chiapas, cuya obra en escultura, video, fotografía, dibujo y escritura está enfocada en las relaciones entre arte, naturaleza, historia y cultura y la manera en que las culturas contemporáneas se vinculan con su pasado; Mariana Oliver, ganadora del Premio Joven de Ensayo José Vasconcelos; Yolanda Segura, escritora y guionista transfeminista lesbiana-queer, ganadora de los premios Nacional de Poesía Carmen Alardín 2018 y Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes 2017; y Dolores Dorantes, performer, periodista, escritora, terapeuta y feminista nacida en Veracruz que centra su escritura en temas socioculturales y reflexiones sociopolíticas, además del artista Héctor Jiménez Castillo. Las dos actividades son de entrada libre. g

MUSEO DEL CHOPO



Conversatorio en la FFyL

Recuerdan obra y legado del poeta Seamus Heaney

Charla con Catherine Heaney, su hija y también escritora y periodista, invitada por la Cátedra Extraordinaria Eavan Boland-Anne Enright de Estudios Irlandeses

DIANA SAAVEDRA

El Nobel de Literatura 1995, Seamus Heaney, era ante todo un hombre sencillo, nacido en el seno de una familia de agricultores que en cada uno de sus poemas presentaba sus experiencias de vida al norte de Irlanda, narró su hija, Catherine Heaney, durante su visita a las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM.

En el marco de la recién creada Cátedra Extraordinaria Eavan Boland-Anne Enright de Estudios Irlandeses, la editora compartió con estudiantes universitarios parte de sus experiencias de vida al lado de uno de los poetas más importantes del mundo.

Durante el “Conversatorio con Catherine Heaney sobre su obra y la de su padre”, realizado en salones de esta casa de estudios, recordó que visitó

en varias ocasiones nuestro país, la primera de ellas hacia 1981 para el Festival Internacional de Poesía y de ahí en varias ocasiones más viajó por el territorio nacional.

“Mi padre amaba mucho a México y la primera vez que estuvo aquí lo cautivó el país y su gente, fue muy importante para él, sobre todo porque aquí se hizo la primera traducción de su obra”, comentó.

La actual visita de Catherine Heaney a nuestro país se debe a que vino a la inauguración de la exposición *Seamus Heaney & Jan Hendrix en Yagul*, organizada por el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, donde se recuerda la visita del Nobel a la entidad, por invitación de Francisco Toledo, en 1999.

“Su voz poética siempre atinaba claramente a lo que él quería expresar y por eso agradezco que su obra haya sido

siempre tan bien recibida en México, y especialmente en la UNAM, donde están las mejores publicaciones de sus poemas”, comentó.

Los grandes poetas también pueden ser grandes padres, al menos él lo era, reflexionó Heaney:

“Cuando era pequeña me enseñó su primer borrador de su poema ‘Digging’ (cavando). Me lo mostró cuando yo tenía la misma edad que él al escribirlo, fue intimidante, porque yo aún no había escrito nada, y mucho menos nada así”, recordó entre sonrisas.

En el tiempo que Seamus Heaney comenzó, muy pocas personas hacían algo similar a él, por eso fue tan importante su obra, recordó Catherine, quien añadió que una de las principales labores de su padre, aun con el cambio de vida que implicó ganar el Premio Nobel, fue apoyar a las nuevas generaciones de poetas irlandeses, a quienes constantemente invitaba a involucrarse en explorar su vida, historia y situaciones.

Preservar la memoria

Catherine destacó que parte de su trabajo es preservar la memoria de su progenitor, y una forma de hacerlo es cuidar que las traducciones de los poemas de su padre, en los diferentes idiomas, sean lo más correctas posible, de ahí que constantemente hace revisiones de estos trabajos en el mundo.

También aprovechó para felicitar especialmente a la escritora Pura López Colomé, quien en su consideración es la mejor traductora al español de la obra de su padre, como se ve reflejado en 100 poemas de Seamus Heaney, recientemente editado por la Universidad Nacional. *g*



● “Mi padre amaba mucho a México...”, comentó la editora.

Para atender delitos como feminicidios, desaparición o trata de personas

Ciencias Forenses reforzará la perspectiva de género



● **Sólo con cultura en este tema se podrá evitar que en la procuración de justicia se revictimice a las mujeres, afirmó Zoraida García, primera directora de la ENaCiF.**

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Grandes retos enfrenta la entidad académica más joven de la UNAM. Se trata de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF), que en sólo 10 años alcanzó ese rango tras ponerse en marcha en 2013 una licenciatura moderna, multidisciplinaria y acorde con una de las necesidades más urgentes del país: contar con profesionales capacitados para afrontar consecuencias de la creciente violencia que vive el país.

Recién nombrada como primera directora de la ENaCiF, Zoraida García Castillo destacó en entrevista que en su administración reforzará entre docentes y estudiantes la perspectiva de género. “Es fundamental para atender delitos como el feminicidio, la trata de personas, la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, así como la violencia intrafamiliar y sexual”, afirmó.

Aseguró que sólo con cultura en este tema se podrá evitar que en la procuración de justicia se revictimice a las mujeres. “Formación con perspectiva de género es algo que necesitan tener nuestros alumnos, y para ello debemos reforzar a los profesores”, indicó.

Actualmente está en marcha la revisión del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Forenses, con una evaluación

de las asignaturas que requieren tener la perspectiva de género como tema transversal. “Hay algunas que son muy claras, como Medicina forense, Antropología forense, Odontología, Sociología del derecho, Genética forense o Hematología, pues todas requieren criminalística y ese componente de género dentro del plan de estudios”, señaló.

Otro de los retos de la entidad es duplicar la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso. “Hemos hecho cálculos de las posibilidades operativas para lograrlo. Tenemos que pedir autorización a nuestro comité académico y a las autoridades como la Dirección General de Asuntos Escolares de la UNAM. Cada año recibimos solicitud de alrededor de 300 alumnos egresados del bachillerato que pasan por una serie de exámenes de ingreso de conocimientos, psicométricos y una entrevista.

Para robustecer el nuevo ingreso, durante estos 10 años de existencia de la Licenciatura en Ciencias Forenses, García Castillo y su equipo han buscado pasar de un examen que evalúa conocimientos generales a otro que examina el razonamiento matemático y científico.

Adelantó que, aunque revisan constantemente cómo avanza la entrevista que aplican, se acercarán más a los bachille-

ratos, tanto de la UNAM como de escuelas incorporadas, para que los alumnos conozcan mejor el plan de estudios y se motiven de una manera más informada.

La formación docente enfrenta retos como la educación a distancia. “Implementaremos la enseñanza en línea combinada con otras herramientas tecnológicas que nos llevan más allá del trabajo en aula. El profesor de hoy necesita conocer esas herramientas y saber cómo evaluar aprovechándolas”, destacó.

Para fortalecer la relación ya existente con instituciones y organismos de procuración de justicia, García Castillo pretende incrementar las relaciones académicas ya establecidas a fin de que los alumnos en el último tramo de la carrera tengan prácticas y servicio social en el sistema de procuración de justicia. “Tenemos convenios con la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, entre otras instituciones, para que nuestros alumnos puedan tomar clases en esos lugares y hagan allí servicio social y prácticas profesionales”, comentó.

García Castillo señaló que en la ENaCiF también hacen investigación y generación de conocimiento forense, algo que no podemos hacer solos en la Universidad. “Necesitamos establecer relaciones académicas con todas estas instituciones públicas que se beneficiarían de estos saberes y nosotros de su experiencia práctica”.

Aunque no es una tarea prioritaria, la directora de la Escuela piensa en tener un posgrado propio, pero “antes de esto necesitamos generar especializaciones, pues contar con éste es muy importante porque quienes actualmente estamos dando clases provenimos de muy distintas disciplinas (medicina, derecho, antropología, biología, química, física, entre otras), pero ninguno es científico forense. Y un posgrado con esa perspectiva será el formador de formadores”, concluyó. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● **José Antonio Hernández Espriú ya inició la comunicación directa con estudiantes y profesores.**

El nuevo director busca lograr mayor integración

Más vida colegiada en la Facultad de Ingeniería

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Escuchar las voces de una comunidad de alrededor de 16,000 estudiantes y 2,418 académicos organizados en 15 programas de licenciatura, 14 especializaciones y cuatro programas de maestría y doctorado, es uno de los retos del recientemente nombrado director de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM, José Antonio Hernández Espriú.

Para el periodo 2023-2027 que acaba de comenzar, el ingeniero geólogo egresado de la propia Facultad ya inició la comunicación directa con estudiantes y profesores, pues en aulas y pasillos se presenta deseo de escuchar propuestas, críticas y opiniones de su vasta comunidad.

“Me siento contento, motivado. Ser nombrado director es una enorme distinción académica y universitaria, pero es también una gigantesca responsabilidad. Ésta es una entidad muy grande y compleja, con muchos retos por delante, pero la comunidad es participativa y está contenta de hacer algunos cambios”, señaló.

Para lograr más integración y vida colegiada, piensa salir con frecuencia de su oficina para platicar con su comunidad. “Busco que los jefes de división y los de departamento convoquen reuniones con los profesores para, a partir de una discusión colegiada, ellos puedan participar y expliquen hacia dónde va un proyecto académico, qué temas se han dejado de lado en un departamento y cuáles son las áreas emergentes de la ingeniería que no estamos incluyendo en los planes de estudio”, comentó.

Tendrá también reuniones entre divisiones académicas, pues muchas de ellas

no se conocen. “Quiero realizar dinámicas de integración entre divisiones y contar mucho con el apoyo de los profesores de asignatura y de tiempo completo como la base para articular propuestas que vengan desde los académicos”, explicó.

Otra de sus preocupaciones es fomentar la educación híbrida. “Nos tuvimos que meter en ella de manera muy empírica durante la pandemia, sin tener la formación y la mayor parte de los profesores desarrollamos material a distancia de forma accidentada. Pero fuimos generando una experiencia”, señaló.

Ahora, quisiera reincorporar todos esos materiales, discutir sobre ellos y mejorarlos para contar con un porcentaje de docencia a distancia que se vaya incorporando al modelo presencial. “A partir de las coordinaciones y los comités de carrera se discutirá qué asignaturas pueden tener un contenido a distancia y qué tipo de temas es posible incluirlos en uno digital o en línea para hacer videos y tutoriales”, detalló.

Una iniciativa interesante de Hernández Espriú es la inclusión de una asignatura de ciencia de datos en cada carrera de Ingeniería. “Es un tema de alta vanguardia en las ciencias y en la ingeniería. Actualmente manejamos grandes volúmenes de información que es necesario operar de manera organizada. Son millones de datos que afectan a diversos sectores: financiero, automotriz, energético, y es fácil perderse entre ellos”.

Explicó que hoy en día hay especializaciones que permiten filtrar esos datos y analizar tendencias probabilísticas que facilitan tomar decisiones. “Esto

lo hemos dejado de lado en la Facultad de Ingeniería, porque la evolución de la ciencia es muy grande y nuestros procesos administrativos no están a la misma velocidad. Hoy las actividades de programación, de estadística y de probabilidad han evolucionado hacia la ciencia de datos”, detalló.

La idea del director es tener asignaturas transversales en todas las ingenierías para que los estudiantes de la FI lleven una o dos materias de ciencia de datos.

Otro aspecto del proyecto de Hernández Espriú busca incrementar la vida estudiantil a partir de sus 47 agrupaciones con las que cuenta la FI, con las cuales es necesario trabajar mucho más en conjunto. “Estos grupos son la voz de una comunidad. Mi idea es que a través de las mesas directivas de éstos podamos establecer canales permanentes de comunicación con los alumnos”, explicó.

Impulsará también los concursos estudiantiles que fomentan la creatividad, el trabajo en equipo, y los ganadores se premiarían con incentivos. “Si tenemos 15 carreras de licenciatura debemos organizar por lo menos un concurso anual por cada una”, opinó.

Hernández Espriú creará la Secretaría de Apoyo a la Investigación y Proyectos Institucionales, pues los profesores se quejan mucho de que, cuando tienen un proyecto institucional de tipo PAPIME, PAPIIT o del Conacyt, la gestión es muy compleja. “Contaremos con un equipo de trabajo que apoye en la gestión administrativa de los proyectos, que sea el vínculo entre el grupo de docentes y la Secretaría Administrativa”.

Un aspecto destacable será la lucha de esta administración por lograr la igualdad de género. “Es un tema muy importante. Estamos en una facultad masculinizada por completo, y nuestro gremio ingenieril es bastante misógino y machista”, reconoció.

Dijo que impera la disparidad tanto entre hombres y mujeres como entre estudiantes y académicos. “Las alumnas se quejan de que sus denuncias no son escuchadas. La idea es crear una nueva unidad de atención en temas de género, fortalecer la unidad jurídica, visibilizar el problema, atender las denuncias de una manera personalizada y realizar un programa de capacitación extenso para que, en su primera etapa, todos los funcionarios de la FI tomen un curso en el tema de género a fin de que se concienticen”, afirmó.

En una segunda etapa, se capacitará a los profesores, pues se trata de un asunto de cultura y respeto. “Tenemos que ir cambiando la percepción y atender los temas de desigualdad”, finalizó. *g*

Se colaborará con organizaciones de este rubro

Distinguen investigación y aportes a la ganadería nacional de la FMVZ



Foto: Benjamín Chaires.

• Víctor Villalobos, Enrique Graue, Juan Cortina y Francisco Suárez.

Desde hace 170 años, esta Facultad ha trabajado de forma conjunta con el sector ganadero

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM recibió la distinción como “Entidad de investigación de reconocida trayectoria y aporte a la ganadería nacional” por parte de este sector económico del país.

El director de esta entidad académica, Francisco Suárez Güemes, recibió el reconocimiento de manos del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno federal, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, y atestiguó la entrega el rector de esta casa de estudios, Enrique Graue Wiechers.

En el marco del Día Nacional de la Ganadería 2023, Suárez Güemes destacó que la FMVZ, desde hace 170 años –con el nacimiento de la educación en medicina veterinaria en México y en el continente–, ha trabajado de forma conjunta con el sector ganadero en salud y bienestar animal, salud pública y producción.

En los últimos años, con el avance de la tecnología y los nuevos descubrimientos, se ha impulsado un trabajo

multidisciplinario e interinstitucional, a fin de optimizar recursos humanos y financieros, así como para avanzar en los retos que presenta la producción ganadera sostenible, agregó.

Durante el evento también se suscribió un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) y la Asociación Mexicana de Productores de Carne (AMEG) para impulsar la producción ganadera sostenible en México.

Por la UNAM signaron el documento: el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, y el director de la FMVZ, Francisco Suárez Güemes.

El titular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia detalló que a partir de este acuerdo se promoverá la eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad social de los sistemas de producción de carne bovina en México, mediante innovación tecnológica, investigación, desarrollo, validación de tecnología y promoción de nuevos instrumentos, así como con la formación de profesionistas para el sector, entre otras acciones.

El objetivo es contribuir a hacer más accesible el consumo de carne inocua y de calidad a todos los estratos sociales, y que los sistemas de producción disminuyan su impacto al medio ambiente. g

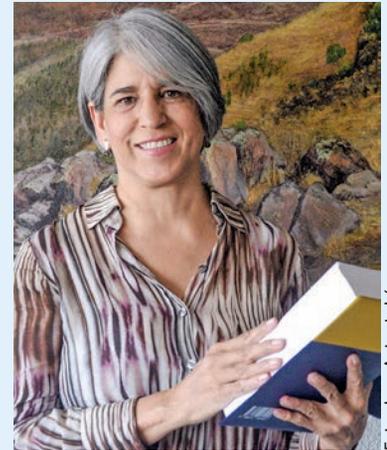


Foto: Juan Antonio López.

Ángela Quiroga, nueva titular de Estudios de Legislación Universitaria

Ángela Quiroga Quiroga fue designada por el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, directora general de Estudios de Legislación Universitaria, entidad adscrita a la Oficina de la Abogacía General.

Trayectoria

La nueva funcionaria fue comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Secretaría de Gobernación; titular de la unidad para la implementación de la reforma laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y fiscal especial de delitos contra las mujeres y trata de personas de la Procuraduría General de la República.

Se desempeñó como directora general del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México y secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

Es egresada de la licenciatura de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, y obtuvo el grado de doctora en Derecho por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia en el programa coordinado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. g



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género



Violencia de Género

 **55 41 61 60 48**

con 40 líneas

Marca 2 para Género

genero@defensoria.unam.mx



unamddu



@UNAMDDU



Defensoría UNAM

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 9 de marzo de 2023 • 35

- ➔ Reconocimiento Alfonso García Robles 2023 a personas, servidores públicos, autoridades e instituciones2

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Filológicas3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230309/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230309-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada

Consulta la página.

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria

clinica_adicciones@facmed.unam.mx





0-0



TOLUCA

PUMAS

“Queremos ser ejemplo como mujeres”



Fotos: Club Universidad Nacional.

Chandra Eigenberger, Dinora Garza, Paola Chavero y Ana Mendoza, jugadoras de Pumas, hablaron de sus experiencias en el fútbol profesional

Las jugadoras Dinora Garza, Paola Chavero, Ana Mendoza y Chandra Eigenberger, del equipo femenino de Pumas, hablaron en conferencia de prensa sobre el desarrollo de la Liga MX Femenil y sus experiencias personales, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Dinora Garza, quien ha formado parte de la liga desde su inicio, primero como integrante de Rayadas de Monterrey y desde 2021 con las Pumas, expresó: “Por medio de la liga queremos ser un ejemplo como mujeres. Que a través de nosotras se vean

todos los valores, el coraje que las mujeres desarrollamos. La liga tiene poco, pero ha crecido muchísimo. El nivel competitivo se empieza a notar al haber extranjeras y que no hay un límite de edad en la categoría. Eso incrementa el desarrollo del fútbol femenino y el mensaje que queremos dar es el de todos los valores a través del deporte, jugando lo que nos apasiona, que es el fútbol”.

Enfatizó que solamente tiene una petición: “Lo único que queremos pedir es paciencia. Que se deje trabajar a todos los clubes para que se empiecen a desarrollar otras categorías y comiencen a salir jugadoras más experimentadas cuando lleguen al profesionalismo, con un bagaje más importante que a las que les tocó iniciar. Algunas sin proceso de selecciones nacionales, donde teníamos todo el desarrollo, a lo mejor les cayó un poquito de sorpresa la liga. Con paciencia, podemos ir creciendo y preparándonos de la mejor manera”.

En ese sentido, abundó: “El impacto de la liga ha sido grandísimo. Ya aparecemos en todas las plataformas. Pero queremos ir ganando más terreno. No sabemos si impuesta o no, pero la liga existe y hay que agradecer que los clubes tomaron el proyecto y muchos le dan la seriedad que se merece. A nosotras nos llena de alegría porque hacemos lo que más nos gusta y más nos apasiona. Si el día de mañana podemos vivir de esto, estaremos agradecidas de aportar a la familia y poder crecer a través de eso”.

Lamentó que aún se sufren carencias en algunos conjuntos que participan en la competencia: “Queremos que no existan ese tipo de condiciones y que el club pueda ayudar en cuestiones como cambiar de uniformes. Es algo que, al final, empieza a marcar una diferencia. Sabemos que estamos alejadas todavía en temas salariales, etcétera, pero tenemos que entender que esto va iniciando. A nosotras, como

jugadoras, nos corresponde hacer nuestro trabajo lo mejor posible, dar un ejemplo dentro y fuera de la cancha para seguir ganándonos las condiciones más óptimas que podamos”.

Si bien no ha sufrido de manera personal el ciberacoso por el que han pasado otras futbolistas, expresó su solidaridad con ellas: “Jamás he vivido una situación así o cercana. Sería una de las primeras que levantara la voz y externara ese tipo de conductas, que no deben existir en la sociedad. Que sepa la gente que vive esto, que tiene todo nuestro apoyo y nuestro respaldo, como jugadoras, que sabemos que tenemos un impacto dentro de la sociedad”.

Por otro lado, agradeció la fidelidad de quienes son seguidores del conjunto: “Nos ha tocado ver personas dentro del estadio en un horario complicado. La gente está apoyando y eso nos llena de satisfacción. Invito a quienes no han tenido la oportunidad de asistir a un partido, que se una a nosotras porque la única manera de hacer que crezca la liga es que se consuma al comprar un boleto. Si no pueden, hagan clic en una red social para ver un partido nuestro. Y que nos ayuden a que la gente pueda conocernos como jugadoras para que empiecen a consumir un poco más”.

Dijo que están en una liga sumamente joven, que va en desarrollo, en crecimiento. “Nos corresponde como futbolistas hacerlo lo mejor posible en la cancha. La liga no es la misma de hace seis años: ha crecido mucho, inclusive en salarios y condiciones de viaje, una mejor cancha, todas esas cosas se han ido ganando con el paso de los años”.

Mandó un mensaje a quienes quieren tener la carrera de futbolistas: “Crecimos disfrutándolo, viéndolo, como nuestro *hobby*. Jamás pensamos estar aquí, dando una rueda de prensa. Soy afortunada de estar aquí, de ser una de las pioneras, poder decir: ‘Estuve en el inicio de la liga femenil’. Hay que decirles que no desistan, que los sueños están para alcanzarlos, visualizarlos y trabajar en ellos. Estamos hechas para lograr las cosas que queramos hacer. Hay 18 equipos en los que se pueden ir formando”, finalizó.

Por su parte, Paola Chavero expresó: “Al estar con deportistas como Dinora agarras mucha experiencia. A las jugadoras jóvenes les digo que sigan luchando, que la liga va a continuar creciendo y las que tuvieron la oportunidad de estar en ella, que sean un ejemplo para las niñas que quieren estar en este proyecto. Esto es de paciencia. A unas nos tocó en una edad muy buena, y qué mejor que tener experiencias con jugadoras como Dinora o Mónica Ocampo, excelentes futbolistas”.

Al respecto, recalcó: “Esto es un proyecto. Algunos clubes invierten más, otros no. Con el paso del tiempo irá creciendo. La liga no va a desaparecer, estoy cien por ciento segura. Agradezco infinitamente a la institución que nos da el respaldo. Hay que apoyarnos entre nosotras porque es nuestro proyecto. Vamos creciendo y qué mejor manera que dar espectáculo, como en los clásicos que se vivieron recientemente”.

Finalmente, tuvo palabras de agradecimiento para el Club Universidad: “Amo ser canterana. Es un orgullo. Que la institución te haya abierto las puertas para llegar a la selección implica mucho. Gracias a Pumas nos ven en la selección. Hay que ser agradecida con la vida, no fue fácil. Ser futbolista es muy complicado porque implica mucho sacrificio”.

Ana Mendoza, quien cumple su torneo inicial como integrante del primer equipo femenil –anteriormente estuvo en la categoría sub-18–, coincidió con Paola Chavero en el sentido de que “estamos rodeadas de grandes jugadoras, que tienen muy buena calidad. Yo estoy para aprender de ellas y puedo decir a las futbolistas que aspiran a ser profesionales que le sigan echando ganas y pueden llegar a lo que aspiran”.

También manifestó su orgullo por ser canterana. “Nos ven jugar y nos llaman a la selección. Es complicado, hay que trabajar muy duro, pero es algo que queremos y no queda más que seguir entrenando”.

Igualmente, expresó su molestia por el ciberacoso que sufren muchas futbolistas: “Debe cambiar esa situación. No dejaban al fútbol femenino, decían que era para hombres. Ahora que está creciendo la liga en México y otras en Europa”.

Por último, la estadounidense Chandra Eigenberger relató que decidió ser jugadora de este deporte al ver a sus practicantes: “Sigán jugando, continúen viendo el fútbol femenino. Así empecé cuando era joven: veía a las futbolistas de la selección de los Estados Unidos y de México perseguir sus sueños, avanzar en su trayectoria. Esa inspiración me permitió crear oportunidades y un día yo también puedo ser una inspiración. Necesitamos apoyar a otras mujeres”.

Al preguntar su opinión sobre los reclamos por pagos igualitarios en Estados Unidos y Canadá respondió: “Las protestas las vas a encontrar en cualquier liga. La de aquí ha ido creciendo rápidamente. Las ligas de Estados Unidos han desaparecido en un par de ocasiones y que ésta ya tenga seis años y siga creciendo, que haya jugadoras extranjeras, habla mucho de ella. Me gusta que los equipos varoniles y femeniles en México compartan la misma organización, lo que crea más crecimiento y apoyo. Ojalá pasara en los Estados Unidos”.

En un plano personal, comentó las dificultades y experiencias positivas que ha encontrado en México: “Lo más complicado es la barrera del lenguaje. Tú te conectas con tus compañeras y con tus entrenadores a través del lenguaje, y hay que usar otros métodos para ganar su confianza. Jugar en un país diferente y en otra liga me ha hecho crecer como jugadora, y estoy muy agradecida. Conocer una cultura diferente y un estilo distinto de fútbol ha sido mi parte favorita de estar aquí, y por supuesto el apoyo de los aficionados, cómo nos adoran y nos animan en numerosas ocasiones, lo cual ha sido una bendición también”. g



El boxeador marcha invicto

Avanza David Picasso rumbo al título mundial supergallo



Foto: cortesía Alfonso Picasso.

El alumno de la Facultad de Medicina logró su victoria número 25 en el profesionalismo tras vencer por nocaut técnico al sinaloense Kevin Villanueva

OMAR HERNÁNDEZ

David Picasso sigue siendo el rey. El alumno de la licenciatura en Neurociencias de la Facultad de Medicina prolongó a 25 el número de peleas ganadas desde su debut en el profesionalismo (25 de marzo de 2017), con un contundente triunfo por nocaut técnico sobre el sinaloense Kevin Villanueva, quien entró a escena el pasado sábado 4 de marzo ante los problemas de migración que impidieron al peruano Carlos Zambrano estar en el cuadrilátero del Centro de Convenciones de Yucatán, en Mérida.

“Cada vez me siento con más confianza arriba del ring, mi estilo se vio muy bien. Lo más valioso fue medirme ante un contrincante con un estilo muy parecido al de mi próximo rival, y haberle ganado por nocaut técnico nos habla de que estamos trabajando bien”, afirma contundente Alan David Picasso Romero, el boxeador profesional que al mismo tiempo se forma en las aulas de la Facultad de Medicina.

A casi seis años de distancia de ese primer combate profesional, el universitario está cerca de cumplir, en este 2023, uno de sus máximos sueños en el deporte de



Foto: Grecia Rodríguez.

contacto: conseguir un título mundial. Para este momento cumbre enfoca su preparación hacia una eventual pelea por el campeonato supergallo del Consejo Mundial de Boxeo ante el tijuaneño Luis Pantera Nery... Pero antes debe vencer en una pelea eliminatoria al estadounidense Raese Aleem.

“Ante Pantera Nery sería la pelea más importante del año para mí, porque estamos muy cerca del título mundial, mi sueño desde niño, cuando empecé a entrenar... aunque siempre digo que la pelea más importante es la que viene, en este caso es la de Raese Aleem, y luego la del título”, resume *El Rey Picasso*.

A fin de alcanzar su anhelado objetivo, David Picasso madruga todos los días para comenzar sus entrenamientos en Ciudad Universitaria, antes de iniciar sus clases en la carrera de Neurociencias. En algún tiempo libre hace natación en la Alberca Olímpica Universitaria y luego se va a otra sesión de práctica vespertina antes de llegar a casa para realizar sus trabajos escolares.

“Siempre quise entrenar en Ciudad Universitaria, están bien las instalaciones. Como todo, siempre hay cosas que se pueden mejorar, pero las sensaciones son muy buenas. La panorámica es impresionante, es hermoso ver el amanecer en CU.”

En cuanto a su carrera académica, la considera parte de su entrenamiento. Disfruta de la materia de neuropatología, en la cual entiende las enfermedades del sistema nervioso, como el mal de Parkinson, entre otras. Asimismo, estudia una materia de rehabilitación que incluso la considera útil para su vida deportiva.

“Estoy fascinado, me apasiona mucho estudiar neurociencias, los profesores son flexibles con mi preparación. Una parte es el entrenamiento físico y otra es el mental”, asevera.

A pesar de estar en la élite del boxeo profesional, Picasso Romero mantiene la humildad y convive con sus compañeros de generación en las aulas y fuera de ellas. “Tengo un compañero que estuvo en el selectivo interno de boxeo rumbo a la Universiada Nacional. Al principio yo no quería meter mucho el tema de que soy boxeador profesional, y la verdad es que nos tratamos normal, como compañeros, como amigos, nos ayudamos con la tarea y todo lo usual”, subraya antes de describir su pasión por los colores azul y oro.

“Es un orgullo formar parte de la UNAM, tengo mucho respeto por los colores de la institución. Por eso mismo en el *short* de pelea porto el puma, y siempre he estado apoyado... Mi familia también entiende y respalda esta pasión”, concluye. *g*



8M





Crónica fotográfica: Coordinación para la Igualdad de Género.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pia Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Rafael Paz,
Daniel Robles, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,368



UNAM

La Universidad
de la Nación

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 9 de marzo de 2023

- ➔ Reconocimiento Alfonso García Robles 2023 a personas, servidores públicos, autoridades e instituciones2

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Filológicas3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230309/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230309-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada
Consulta la página.

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria

clinica_adicciones@facmed.unam.mx



CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO ALFONSO GARCÍA ROBLES 2023 A PERSONAS, SERVIDORES PÚBLICOS, AUTORIDADES E INSTITUCIONES

Con fundamento en el Acuerdo por el que se establece el *Reconocimiento Alfonso García Robles para Labores Destacadas en favor de Personas Migrantes*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de febrero de 2017, la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA

A la comunidad universitaria e instituciones que deseen postular a sus candidatos, de conformidad con las siguientes

BASES:

PRIMERA.- El Reconocimiento Alfonso García Robles es una distinción que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de reconocer, en vida o de manera póstuma, a personas, servidores públicos, autoridades e Instituciones que hayan realizado labores destacadas de defensa, promoción, protección o garantía de Derechos Humanos de las Personas Migrantes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

SEGUNDA.- El Reconocimiento Alfonso García Robles consiste en el otorgamiento de un diploma y de una medalla alusiva.

TERCERA.- Las personas integrantes de la comunidad universitaria o las instituciones interesadas podrán proponer a un sólo candidato y deberán hacer llegar, en sobre cerrado, su postulación a la Oficina de la Rectoría o al correo electrónico sg@unam.mx con la siguiente información:

1. Nombre, cargo, datos de ubicación y nacionalidad de la persona o institución propuesta.
2. Documentación que acredite fehacientemente el trabajo realizado en los rubros de defensa, promoción, protección o garantía de Derechos Humanos a favor de personas migrantes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.
3. Semblanza de la persona o institución propuesta, que deberá apegarse a un máximo de 3 cuartillas.

CUARTA.- El plazo para presentar postulaciones comienza a partir de la publicación de la presente Convocatoria en la *Gaceta UNAM* y concluye el 12 de mayo de 2023.

En caso de que la documentación se remita por correo certificado, se considerará la fecha de envío. Constancia del mismo deberá enviarse de manera inmediata al correo electrónico señalado en la base Tercera de la presente Convocatoria.

QUINTA.- El dictamen que al efecto emita el Jurado será definitivo e inapelable y dado a conocer mediante publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEXTA.- El Reconocimiento Alfonso García Robles 2023 será entregado en una ceremonia, cuya fecha de realización será dada a conocer oportunamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 9 de marzo de 2023

EL RECTOR

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 al 44, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 8 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **investigador asociado "C", de tiempo completo, interino** en el área de **historia y etnohistoria del área maya** del Instituto de Investigaciones Filológicas, con número de registro **78836-91** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Historia o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Historia, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 7ª. sesión ordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2022, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema Justicia y sectores subalternos en Chiapas y Guatemala, S. XIX. Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra

Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.

- Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición, en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el deshago del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al enlace TIC del Instituto de Investigaciones Filológicas en la cuenta de correo arz@unam.mx al que deberá hacer llegar una solicitud con su nombre completo, CURP y la cuenta de correo electrónico descrita en el punto anterior, a la cual se enviará el certificado, así como los datos generales del concurso en los que participará, a saber: nombre de la entidad académica que convoca, categoría, nivel, área de adscripción y número de la plaza por la que concursará, así mismo deberá adjuntar copia en PDF de su identificación oficial

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

y CURP. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles que se consideran dentro de los 15 días hábiles dispuestos en esta convocatoria para concluir el proceso de su solicitud de participación. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU y los demás acuerdos aplicables.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. Solicitud de ingreso al concurso.
2. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
3. Consentimiento informado.
4. Carta de confidencialidad.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Relación pormenorizada de documentos que se cargan en la plataforma.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los

requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

Posteriormente, la Secretaría Académica notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría Académica dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaria académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, a la cuenta de correo: iifconsejointerno@unam.mx y/o al número telefónico: 55 56 06 08 04.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 al 44, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 8 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **investigador asociado "C", de tiempo completo, interino** en el área de **lingüística maya del Instituto de Investigaciones Filológicas**, con número de registro **02237-39** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Lingüística o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Lingüística, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 7ª. sesión ordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2022, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema Fenómenos de contacto en las lenguas cholanas. Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.
- Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición, en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el deshago del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al enlace TIC del Instituto de Investigaciones Filológicas en la cuenta de correo arz@unam.mx al que deberá hacer llegar una solicitud con su nombre completo, CURP y la cuenta de correo electrónico descrita en el punto anterior, a la cual se enviará el certificado, así como los datos generales del concurso en los que participará, a saber: nombre de la entidad académica que convoca, categoría, nivel, área de adscripción y número de la plaza por la que concursará, así mismo deberá adjuntar copia en PDF de su identificación oficial y CURP. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles que se consideran dentro de los 15 días hábiles dispuestos en esta convocatoria para concluir el proceso de su solicitud de participación. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU y los demás acuerdos aplicables.

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. Solicitud de ingreso al concurso.
2. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
3. Consentimiento informado.
4. Carta de confidencialidad.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Relación pormenorizada de documentos que se cargan en la plataforma.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

Posteriormente, la Secretaría Académica notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber el procedimiento específico para presentar cada una de las pruebas mencionadas en la presente convocatoria.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firmat@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría Académica dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, a la cuenta de correo: iiflconsejointerno@unam.mx y/o al número telefónico: 55 56 06 08 04.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 al 44, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de

conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **investigador asociado "C", de tiempo completo, interino** en el área de **sociolingüística** del Instituto de Investigaciones Filológicas, con número de registro **02240-29** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Lingüística o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Lingüística, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 7ª. sesión ordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2022, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema La genericidad del pronombre "tu" en el español de la Ciudad de México: estudio sociolingüístico en tiempo real. Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.
- Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición, en donde se recabarán

sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el deshago del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al enlace TIC del Instituto de Investigaciones Filológicas en la cuenta de correo arz@unam.mx al que deberá hacer llegar una solicitud con su nombre completo, CURP y la cuenta de correo electrónico descrita en el punto anterior, a la cual se enviará el certificado, así como los datos generales del concurso en los que participará, a saber: nombre de la entidad académica que convoca, categoría, nivel, área de adscripción y número de la plaza por la que concursará, así mismo deberá adjuntar copia en PDF de su identificación oficial y CURP. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles que se consideran dentro de los 15 días hábiles dispuestos en esta convocatoria para concluir el proceso de su solicitud de participación. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU y los demás acuerdos aplicables.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. Solicitud de ingreso al concurso.
2. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
3. Consentimiento informado.
4. Carta de confidencialidad.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Relación pormenorizada de documentos que se cargan en la plataforma

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando

la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, la Secretaría Académica notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firmatic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría Académica dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

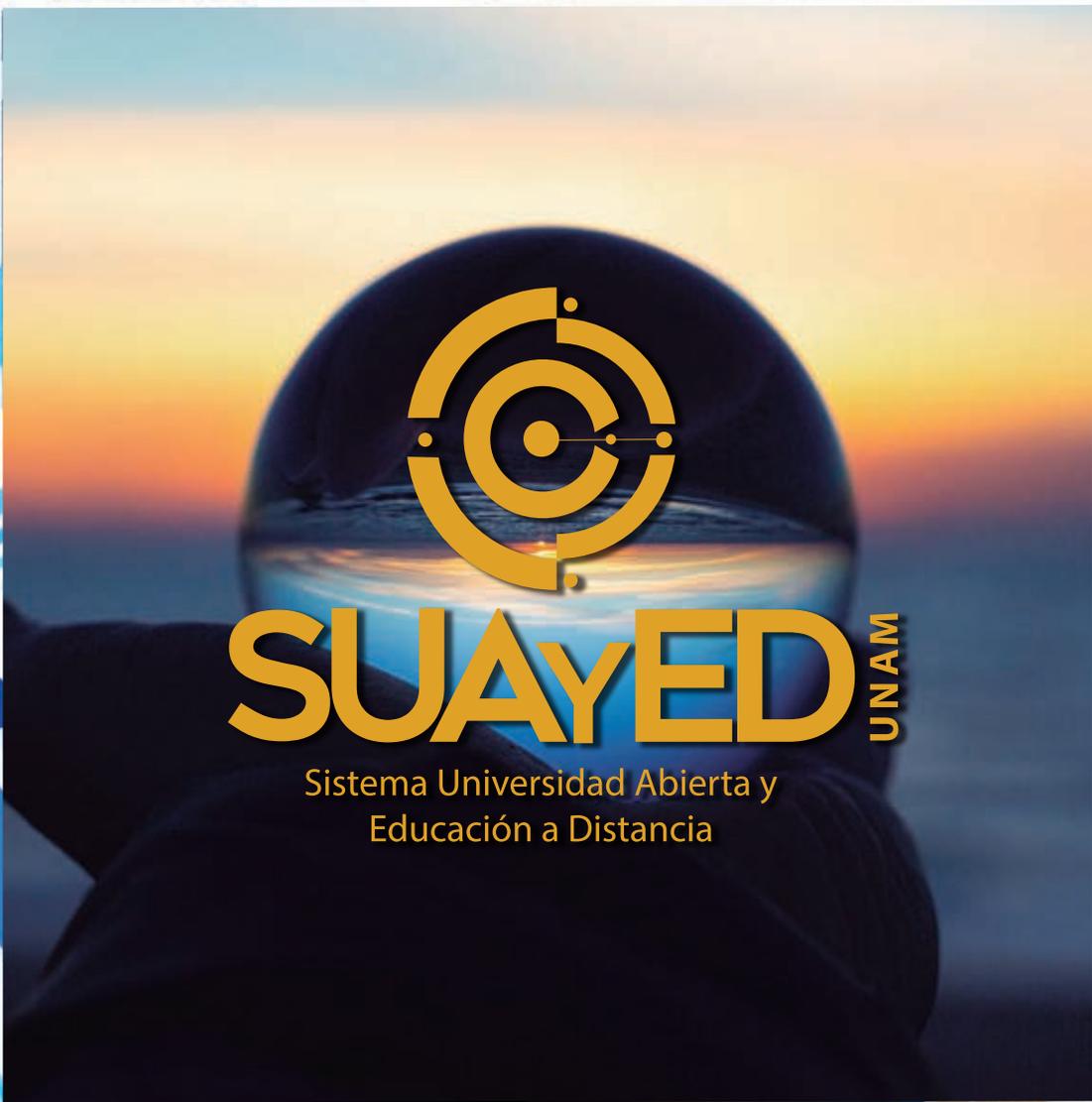
El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaria académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, a la cuenta de correo: iiflconsejointerno@unam.mx y/o al número telefónico: 55 56 06 08 04.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 9 de marzo de 2023

El director
Dr. David García Pérez



SUAYED UNAM

Sistema Universidad Abierta y
Educación a Distancia

50 AÑOS

SUAyED 1972-2022



Escenarios de futuro del SUAyED

Por: Dra. Guadalupe Vadillo

En suplementos previos de la *Gaceta UNAM* hemos podido reflexionar sobre los orígenes del Sistema Universidad Abierta y su evolución para convertirse en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). También ha sido posible identificar sus logros y desafíos en el presente. Toca el turno a lo que está por venir: a través de un ejercicio prospectivo los Jefes SUAYED de diversas facultades y escuelas nos propusieron líneas de desarrollo a diez años.

El milagro

Para ello, trabajamos con la Pregunta del milagro desarrollada por el psicoterapeuta Steve de Shazer en la década de 1980. Si bien se usó por mucho tiempo en el ámbito clínico de Terapia Breve, centrada en soluciones donde surgió, actualmente se utiliza en una diversidad de escenarios, por ejemplo: Calla y su equipo¹ la aprovecharon en 2022 para detectar escenarios ideales para la agricultura y los sistemas alimentarios. Se trata de una sencilla pregunta que nos permite contactar con una esfera de posibilidades. En su versión más sencilla se frasea de esta manera:

“Suponga que mientras está durmiendo esta noche y su casa está silenciosa, ocurre un milagro. El milagro es que el problema que hizo que viniera aquí se resolvió. Sin embargo, como usted está durmiendo, no sabe que el milagro sucedió. Así, al levantarse mañana, ¿qué será diferente que le indica que el milagro ocurrió y que el problema por el que vino se solucionó?”²

El hecho de llamarlo “milagro” tiende a romper ataduras con la realidad y sus restricciones, acabando con las barreras racionales que nos podrían impedir considerar posibilidades interesantes. De esta forma, decidimos utilizar este sencillo protocolo para inspirar respuestas abiertas en el grupo de Jefes SUAYED que participaron de este ejercicio en línea.

El grupo de participantes

Desde la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia invitamos a los Jefes SUAYED a contribuir en un ejercicio colaborativo con el fin de

¹ <https://doi.org/10.3389/fsufs.2022.835203>

² de Shazer (1988) en Burns y Northcott (2023). Working with Solution Focused Brief Therapy in Healthcare Centers. A Practical Guide. Routledge.

generar escenarios de futuro para los ámbitos académico, tecnológico y de gestión del SUAyED que permitieran trazar planes de desarrollo para incrementar su matrícula, retención, egreso, calidad, así como la satisfacción de los involucrados.

Confirmaron su asistencia representantes de 16 entidades académicas y asistieron 34 funcionarios. Durante la sesión en línea se les repartió un documento de trabajo y se crearon cinco subgrupos para analizar cada una de las áreas propuestas. En la primera ronda, cada subgrupo definió el milagro o meta a 10 años y de forma individual identificaron los cambios en aspectos académicos, tecnológicos y de gestión implicados. En cada subgrupo se presentaron las ideas de sus integrantes y se llegó a una síntesis colectiva.

Los resultados previstos para 2032

Debido a la riqueza de las participaciones individuales, se recuperó información en el siguiente gráfico:

Dimensión académica

Todos los planes y programas de estudio se habrán actualizado en los diez años previos, en los ámbitos de contenidos, metodologías didácticas y soportes tecnológicos. Serán planes específicos para la modalidad, no adaptaciones de los presenciales. Estarán adecuados a las necesidades sociales y a los perfiles de estudiantes SUAyED. El modelo educativo en que se inscriben considera distintos ambientes y escenarios de aprendizaje y prevé la nivelación inmediata a través de exámenes diagnósticos, así como una continua formación docente y de todo el equipo de gestión, diseño y tecnología en el programa académico al que pertenecen. Habrá un continuo de modalidades, con flexibilidad e integración de docentes en un trabajo colaborativo continuo para la mejora, actualización y diseño de actividades y recursos. Cada estudiante define su carga y rutas de avance en un esquema de aprendizaje activo, lúdico, auténtico y situado. El seguimiento será personalizado, apoyado por sistemas de tutoría inteligente, y tendrá especial importancia



al inicio (para la retención) y al final (para la graduación) del programa. Se trabajará con recursos abiertos, diversos e interactivos. Habrá programas de servicio social que consideran las posibilidades de tiempo y espacio de cada estudiante y habrá una variedad de formas de titulación. Se contará con vinculación a escenarios de práctica e instancias de investigación tanto nacionales e internacionales.

Dimensión de gestión

En cuanto a la gestión, todos los trámites y evaluaciones serán remotos, automatizados y optimizados en cuanto a duración. Se hará seguimiento a generaciones identificando sus tasas de deserción, rezago y suspensión. Se usarán analíticas del aprendizaje para medir, recopilar y analizar datos con el fin de prever problemáticas y tomar decisiones expeditas para retener al alumnado y optimizar sus aprendizajes. Los servicios académico-administrativos se ofrecerán para los momentos y espacios requeridos, independientemente de la modalidad de estudio. Habrá iguales privilegios para estudiantes y equipos de trabajo en cuestiones como becas, movilidad o apoyo a la salud.

Dimensión tecnológica

En el área tecnológica, se trabajará con recursos tecnológicos actualizados que se aprovecharán al máximo para lograr experiencias de aprendizaje memorables. Las plataformas serán responsivas y contarán con diseño universal, incluirán una gran diversidad compatibles con diferentes tipos de recursos como simuladores para el desarrollo de habilidades. Los equipos de cómputo de vanguardia permitirán una gestión eficiente dejando tiempo disponible para planear, innovar y crear.

Integración grupal

Después del ejercicio individual se generaron escenarios por cada subgrupo. Algunas de las particularidades del escenario SUAyED 2032 son: Existe una flexibilidad curricular que permite personalizar trayectorias y hay movilidad fluida

entre modalidades que comparten el mismo alto nivel de calidad, recursos y beneficios para docentes y estudiantes.

La elevada calidad en las modalidades ha motivado un mayor involucramiento del alumnado, lo que contribuye al aumento de las tasas de retención y egreso.

Todos los programas cuentan con acreditación nacional e internacional y fueron actualizados en los últimos 10 años.

Se cuenta con una gestión fluida y eficiente, con gran parte de los procesos automatizados y con trámites administrativos y evaluaciones -incluyendo examen profesional o de grado- con opción a presentarse en línea.

Apoyos económicos para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

Todos los cambios se encuentran reflejados en la normatividad vigente.

Se cuenta con la posibilidad de uso de diferentes plataformas y aprovechamiento de las ventajas de gestión académica y apoyo al aprendizaje que aportan las analíticas de aprendizaje y la inteligencia artificial a través de tableros para orientar el trabajo de asesores y tutores, reduciendo sus cargas de trabajos repetitivos y de una comunicación efectiva con estudiantes y docentes a través de texto o voz.

La formación docente inicial y continua, basada e informada en evidencia, permite total congruencia con el modelo educativo.

Finalmente, usando ingeniería inversa, se definieron los pasos necesarios para llegar a las metas, año por año a lo largo de la década prevista. Este ejercicio de escenarios de futuro permitió un enriquecimiento entre los participantes y la alineación de ideas hacia un SUAyED más efectivo e innovador.

